

**CONCEJALIA Y CIERRE DE SAPU POR FALTA DE RECURSOS**

Marcela Leitchle: "Es una muestra clara del abandono del Gobierno de Gabriel Boric hacia la atención primaria de salud en regiones".

(Página 10)

**ARTE EN PUNTA ARENAS**

Casa Azul cierra sus puertas: funcionarios fueron notificados de término de contrato

(Página 23)

**TRAS AUDITORÍA EN EL GORE**

Diputado electo Alejandro Riquelme: "Dejar la región sin control interno por cuatro años fue una decisión política".

(Página 12)



Año XVIII, N° 6.627

Punta Arenas, miércoles 7 de enero de 2026

# EL PINGUINO

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +56 9 58575527

# Motociclista con lesiones graves tras violenta colisión

● Un violento accidente se registró ayer en la intersección de Av. España con calle Balmaceda, en Punta Arenas, cuando el conductor de una motocicleta fue impactado por un taxi. Mientras el primero quedó con heridas graves, el segundo conductor fue detenido y será formalizado.

(Página 2)

**EN PUNTA ARENAS**

Dos detenidos por robar baterías y venderlas en RR.SS.

(Página 2)

**SEGURIDAD VIAL**

CEDIDA

SML: bajan muertes pero preocupan las cifras en narcotest

(Página 4)



## Niños fortalecen lectura en vacaciones

(Página 19)

**ESTE VIERNES**

CEDIDA

Municipio subastará 694 vehículos en su cuarto remate

(Página 14)

**FLORES ANTE VIOLENCIA**

Edil pide módulo de seguridad en la Pobl. Raúl Silva Henríquez

(Página 7)

**IRRESPONSABLE ACCIÓN**

## Bañistas en el Paine amenazan la bioseguridad del ecosistema

(Página 12)

**VERTEDERO DE PUERTO NATALES**

## Incendio obliga a suspender retiro de basura domiciliaria

(Página 4)

**EDITORIAL:** La negligencia que pone en riesgo a nuestros niños (Página 8)

**OPINIÓN:** Juan Marcos Henríquez: "Protección del empleo y mala política" / Jonathan Cárcamo: "Articular para avanzar: menos carga, más oportunidades formativas" / Gonzalo Polanco: "La urgente simplificación de nuestro sistema tributario para emprendedores" (Página 9)



Grave accidente en Avenida España

# Colisión entre taxi y motocicleta deja a conductor con fractura expuesta

● El siniestro ocurrió a media mañana de este martes en la intersección con calle Balmaceda. La gravedad de las lesiones obligó la concurrencia de la SIAT de Carabineros para determinar responsabilidades.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**U**na mañana que transcurría con normalidad en el sector sur de Punta Arenas se vio interrumpida este martes 6 de enero por un violento accidente de tránsito. Alrededor de las 10:30 horas, la central de comunicaciones de Carabineros recibió una alerta que daba cuenta de una colisión de alta energía en la intersección de Avenida España con calle Balmaceda, un punto de alta circulación vehicular.

Al arribar al lugar, el personal policial se encontró con una escena compleja: una motocicle-

ta con daños estructurales y su conductor tendido en el pavimento con signos de dolor evidente. Tras las primeras indagaciones, se pudo establecer la dinámica preliminar del hecho a través del testimonio del conductor de un taxi involucrado. Según el chofer del vehículo de transporte, al enfrentar la señalética de "Ceda el paso" ubicada en Balmaceda, no habría advertido la proximidad de otros móviles, por lo que decidió avanzar hacia Avenida España.

Fue en ese preciso instante cuando se produjo el impacto. Una motocicleta, que se desplazaba de norte a sur por la avenida principal, colisionó contra el costado izquierdo frontal del vehículo de transporte. El impacto fue de tal magnitud

que el motorista salió eyectado de su vehículo, golpeando violentamente contra la calzada, lo que le provocó una fractura expuesta en su pierna derecha.

## Respuesta de emergencia y estado de salud

La rápida llegada del personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) fue crucial para la atención inicial de la víctima. Los paramédicos lograron estabilizar al hombre en el mismo sitio del suceso, procediendo a su inmovilización para evitar daños mayores antes de realizar un traslado de urgencia hacia el Hospital Clínico de Magallanes.

Ya en el recinto asistencial, el diagnóstico confirmó la gravedad de sus lesiones, siendo



El conductor de la motocicleta fue trasladado hasta el centro asistencial por personal del SAMU.

calificado como un paciente con heridas de carácter grave. Debido a la complejidad de la fractura expuesta sufrida, el paciente debió ser ingresado de inmediato a pabellón para una intervención quirúrgica, donde permanece bajo observación médica. En tanto, el chofer, quien prestó ayuda al lesionado en el sitio del suceso, fue detenido y sería formalizado hoy por cuasidelito de lesiones graves.

## Peritajes especializados y corte de tránsito

Dada la naturaleza del accidente y el pronóstico médico del lesionado, el Ministerio Público dispuso la intervención de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de la Prefectura Magallanes. Los especialistas de esta unidad especializada se desplegaron en la intersección para llevar a cabo los peritajes de rigor, los cuales incluyeron el levantamiento de datos planimétricos,

el análisis de las huellas de frenado y la revisión técnica de los vehículos involucrados, con el fin de establecer científicamente la responsabilidad de los conductores y si existió un exceso de velocidad o una negligencia mayor.

Mientras se desarrollaban estas diligencias y se procedía al retiro de los móviles, el tránsito en el sector de Avenida España con Balmaceda se mantuvo totalmente interrumpido.

El mismo dueño pactó una reunión con los "vendedores" Víctima localiza baterías robadas en Marketplace: dos detenidos por delitos de robo y receptación

Un exitoso operativo ciudadano y policial permitió la detención de dos personas vinculadas al robo de accesorios de vehículos pesados. El procedimiento se gestó durante la jornada de ayer, luego de que una víctima lograra identificar, a través de la plataforma Marketplace de Facebook, dos baterías que le habían sido sustraídas recientemente desde su camión.

Tras reconocer sus pertenencias en la red social, el afectado coordinó un encuentro con los vendedores. Una vez en el lugar y tras confirmar fehacientemente que se trataba de sus especies, dio aviso inmediato a Carabineros. En el sitio, el personal policial procedió a la detención de una persona identificada con las iniciales G.I.A.M., quien fue imputado por el delito de recepción.

El procedimiento no terminó ahí, ya que en el vehículo utilizado para el transporte de las especies se encontraba un segundo individuo, identificado

como B.E.A.. Gracias al análisis previo de registros de cámaras de seguridad, este último fue sindicado como el autor material del robo de los accesorios. Al contrastar las imágenes con la vestimenta y características, Carabineros lo detuvo por el delito de robo de accesorios de vehículos.

Durante la mañana de este martes, ambos imputados fueron trasladados hasta el Juzgado de Garantía para su respectivo control de detención. En la audiencia, la Fiscalía comunicó los cargos en su contra por los delitos de recepción y robo respectivamente.

Pese a la flagrancia y que la Fiscalía pida internación provisoria para uno de los menores, el tribunal dispuso que ambos sujetos recuperaran su libertad tras la audiencia, quedando ambos las medidas cautelares pertinentes mientras se desarrolla el plazo de investigación fijado para el esclarecimiento total del caso.

\*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

**FONO CEMENTO**  
**Reparto Gratis**

COMERCIAL  
DE LA PATAGONIA

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.  
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



**MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO**

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO. .



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA  
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.  
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE  
AQUÍ**

# CENTRAL DE CARNES

# IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 13 DE ENERO



¡El orgullo de ser magallánicos!

## REBOZADO POLLO

100 GR - SADIA

3X \$



\$1.490

**\$1.000**

VALOR POR KILO

\*STOCK 1.500 UN

## NARANJA VALENCIANA

MALLA 3 KG - LEDESMA



\$5.070

**\$3.990**

VALOR POR MALLA

\*STOCK 800 UN

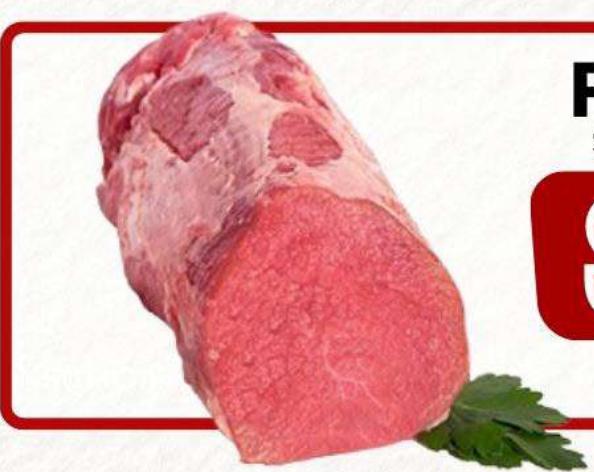
## POLLO GANSO

SANTA GIULIA - CONGELADO

**\$8.990** ~~\$9.990~~

VALOR POR KILO

\*STOCK 300 KG



## Seguridad vial

## SML revela balance 2025: bajan muertes pero preocupa alta positividad en narcotest



En un detallado balance de la gestión pericial del año 2025, el seremi (s) de Justicia y Derechos Humanos, Dr. René Castro Cid, dio a conocer las estadísticas oficiales del Servicio Médico Legal (SML) en la región. El informe destaca una tendencia positiva en seguridad vial, registrando una de las cifras más bajas de los últimos años con 11 decesos por accidentes de tránsito, una disminución significativa frente a los 17 fallecidos reportados en 2024.

En términos globales, el SML realizó 162 autopsias durante el año pasado. El desglose revela que las muertes por enfermedad natural fueron la principal causa con 91 casos.

En otras categorías, se observó un descenso en los suicidios (de 27 a 19 casos), mientras que los homicidios anotaron un leve repunte con ocho víctimas, todas ellas fallecidas por el uso de armas blancas. Los accidentes laborales también mostraron un alza, pasando de seis a nueve fallecidos, mientras que en la categoría de "otros accidentes" se contabilizaron 13 decesos, incluyendo la tragedia de los cinco turistas en el sector John Gardner de Torres del Paine.

Uno de los puntos críticos del informe fue la fiscalización de conductores. De las 1.264 alcoholemias realizadas, un 32% resultaron positivas, cifra que se

mantiene estable. Sin embargo, la preocupación de las autoridades se centra en el consumo de estupefacientes: según datos de Carabineros y Senda, se detectó un 52% de positividad en los conductores controlados con narcotest.

Ante esta realidad, el Dr. Castro enfatizó que la modernización del SML regional tiene como eje prioritario la creación de un laboratorio de toxicología propio. Contar con esta tecnología localmente permitiría agilizar los procesos judiciales y fortalecer los operativos del Plan Tolerancia Cero, evitando depender de laboratorios de otras regiones del país para obtener resultados científicos determinantes.

## Se reactivó el fuego

# Incendio en vertedero de Natales obliga a suspender el retiro de basura domiciliaria

● El siniestro activó un despliegue de Bomberos y maquinaria pesada en el recinto municipal. Autoridades provinciales y locales coordinan labores de mitigación para evitar una emergencia de mayor proporción.

Policial  
policial@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

Durante la mañana de este martes, las alarmas se encendieron nuevamente en la capital de la Provincia de Última Esperanza tras detectarse diversos focos de incendio activos en el vertedero municipal. La emergencia, que se volvió rápidamente visible debido a las columnas de humo, motivó una respuesta inmediata de los equipos de emergencia y la adopción de medidas administrativas que afectarán temporalmente a la comunidad.

Ante la magnitud de la situación, el delegado presidencial provincial,

Guillermo Ruiz Santana, se trasladó hasta el recinto para supervisar en terreno las labores de control. En el lugar, coordinó acciones junto al administrador municipal, Hugo Ojeda, con el fin de gestionar los recursos necesarios para evitar que el fuego se propague a sectores colindantes o adquiera proporciones incontrolables.

#### Despliegue técnico y humano

Actualmente, en el sitio del suceso trabajan voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales, brigadas municipales y personal de la empresa Impeg. Cabe destacar que esta última ya se encontraba realizando labores de mitigación de un incendio previo, para cuya extinción el Ministerio del

Interior, mediante Senapred, había destinado recursos especiales debido a la complejidad del terreno.

Para apoyar la labor de Bomberos, la municipalidad dispuso de maquinaria pesada y tres camiones aljibe, los cuales trabajan intensamente en el movimiento de desechos y el enfriamiento de los puntos calientes.

#### Impacto en la comunidad

Como medida preventiva y para facilitar el movimiento de vehículos de emergencia en el área, el municipio confirmó la suspensión total del retiro de residuos domiciliarios en Puerto Natales durante la jornada de hoy. Esta decisión busca optimizar los recursos logísticos y humanos mientras se combate el fuego.



El panorama del vertedero sigue siendo un dolor de cabeza para las autoridades locales, debido a lo extenso del tiempo que lleva encendido.

Finalmente, las autoridades informaron que mantendrán un monitoreo constante sobre la evolución

de los focos ígneos. De no mediar inconvenientes y si las condiciones de seguridad lo permiten, se espera

que el servicio de recolección de basura se retome con normalidad durante este miércoles.

## DIVERSION EN DOS RUEDAS

**BICICLETA JOYSTAR NIÑA ARO 14 MORADO**

**\$69.900**

COD.43212/STOCK 10

**BICICLETA JOYSTAR NIÑO ARO 16 OIL SLICK**

**\$59.900**

COD.43207/STOCK 5

**BICICLETA JOYSTAR NIÑO ARO 20 NEGRA**

**\$123.900**

COD.43208/STOCK 13

**LOCAL ZONA FRANCA RETAIL**

**recasur®**

**JoyStar**

Precios válidos hasta el 31 de enero 2026 o hasta agotar stock.

Refuerzan seguridad en Torres del Paine

# Delegación Presidencial y Carabineros coordinan despliegue de alta montaña

● El operativo cuenta con personal especializado que permanecerá en el parque durante toda la temporada estival para labores de prevención y rescate.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**C**on el objetivo de garantizar la seguridad de los miles de turistas que visitan la zona, el delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz Santana, encabezó una visita inspectiva a la tenencia temporal de Carabineros instalada al interior del Parque Nacional Torres del Paine.

El despliegue, que se enmarca en las políticas prioritarias de seguridad del Gobierno, busca mitigar los riesgos asociados a la alta afluencia de público y asegurar una respuesta rápida ante emergencias en sectores de difícil acceso.

## Personal de elite para zonas complejas

La dotación actual está compuesta por ocho funcionarios, entre los que destacan especialistas en alta montaña y frontera provenientes de Santiago y personal territorial. Según explicó el teniente Juan Medina Muñoz, jefe de la unidad temporal, el equipo arribó el pasado 28 de diciembre y se mantendrá hasta fines de enero, mes en el que se realizará un recambio para cubrir también todo febrero.

“La seguridad es uno de los ejes prioritarios del Gobierno, especialmente en zonas de alto interés turístico como Torres del Paine”, enfatizó el delegado Ruiz Santana, destacando la capacidad técnica del personal para realizar patrullajes en sectores de alta complejidad.

## Coordinación interinstitucional

La visita contó con la participación de la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas Rodríguez, quien valoró la integración de mujeres y jóvenes carabineros al contingente. La jefa comunal subrayó que la prevención se está trabajando de manera tripartita:

- Patrullajes conjuntos: Municipio, Carabineros y Conaf.

- Gestión de emergencias: activación del Cogrid comunal para coordinar respuestas ante incidentes recientes.

- Logística: el personal policial opera actualmente desde dependencias facilitadas por Conaf.

## Presencia institucional estratégica

Por su parte, el prefecto suplente de la Prefectura Magallanes N°28, teniente



La Delegación Presidencial destacó la labor que realiza el personal de Carabineros que se encuentra en la provincia.

coronel Augusto Álvarez Aguayo, señaló que este servicio extraordinario responde a la alta demanda estacional del parque. El

oficial recalcó que la presencia de especialistas en montaña no solo busca prevenir delitos y faltas, sino también brindar una aten-

ción de primeros auxilios y rescate técnico y eficiente en uno de los destinos turísticos más importantes de Chile.



**CIDEF**

**FOTON**

EL CAMBIO YA ESTÁ AQUÍ.

## EL SEGMENTO PICKUP ACABA DE EVOLUCIONAR

**FOTON G9**

**FOTON V9**

**FOTON V7**  
**DIESEL MILD HYBRID**



RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE  
Ciudad: 9,2 km/l - Mixto: 10,6 km/l - Carretera: 11,6 km/l

RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE  
Ciudad: 9,3 km/l - Mixto: 11,0 km/l - Carretera: 11,3 km/l

RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE  
Ciudad: 9,3 km/l - Mixto: 13,0 km/l - Carretera: 11,3 km/l

Publicación válida hasta el 31 de Enero de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a los modelos Foton G9, Foton V9, Foton V7.

Proyecto en el Senado

## Comisión aprueba 90% de los cambios propuestos para fortalecer el Ministerio Público



Este miércoles la Comisión de Constitución del Senado sesionará para votar uno de los cambios que hizo la Cámara de Diputados en el proyecto que modifica diversos cuerpos legales en materia de fortalecimiento del Ministerio Público y que dice relación con el organismo interno que estará encargado de velar por la probidad en esa institución.

La comisión sesionó este lunes y martes para analizar las modificaciones y adecuaciones que se hicieron en segundo trámite constitucional y uno de los puntos que ha generado más debate y discrepancias ha sido el cambio que se hizo de una División de Probidad e Integridad y Auditoría Interna por una Unidad de Probidad Interna.

Por ello, tras aprobar casi el 90% de los cambios realizados por la Cámara

Baja, la instancia acordó sesionar esta jornada con la presencia del Ministro de Justicia y Derechos Humanos para sancionar este tema. "Hoy día desaparecimos, me atrevo a decir, el 90% de este proyecto. Mañana (hoy) he citado a la Comisión nuevamente para ver este tema y creo que el Ejecutivo ha cometido un error ingresando una indicación que va a modificar el fondo o el corazón del proyecto a propósito de la Unidad de Probidad... mañana vamos a ver específicamente si lo que queda en el proyecto es una Unidad de Probidad o una División de Probidad", dijo la presidenta de la Comisión de Constitución, senadora Paulina Núñez.

Agregó que el Ejecutivo explicó que el cambio es por un tema de recursos. "Creo que no corresponde si estamos hablando de fortalecer el Ministerio

Público, donde hay que aumentar dotación, hay que entregar recursos y además con la intervención del propio Fiscal Nacional que está de acuerdo con lo que se despachó del Senado".

¡Por su parte, el senador Alfonso De Urresti recordó que "hemos trabajado transversalmente hace largo tiempo para incorporar más fiscales, más equipos técnicos, más facultades también a una institución tan relevante a la cual estamos hoy día exigiendo una serie de resultados. Por un lado, con la Fiscalía Supraterritorial para delitos de alta complejidad y en otro sentido el fortalecimiento de las distintas estructuras, las fiscalías regionales, las fiscalías locales y particularmente las fiscalías unipersonales que son imprescindibles para atender la persecución penal en todo Chile".

Población Archipiélago de Chiloé

## Una persona lesionada en medio de incendio que afectó a vivienda

● La emergencia movilizó a cuatro unidades de Bomberos hasta el sector norponiente de Punta Arenas, donde una persona resultó afectada por inhalación de humo y fue atendida por equipos de emergencia.

**Policial**  
policial@elpinguino.com

**U**na persona resultó lesionada por inhalación de humo tras un incendio estructural que afectó a una vivienda ubicada en el pasaje Huillinco, en la Población Archipiélago de Chiloé, en Punta Arenas, emergencia que movilizó a distintos equipos de respuesta durante la tarde de ayer.

De acuerdo con los primeros antecedentes, la víctima fue asistida en el lugar por personal de emergencia, quienes le brindaron atención primaria luego de verse expuesta a una importante concentración de humo al interior

del inmueble siniestrado. Hasta el cierre de esta información, no se había entregado un reporte oficial sobre la gravedad de sus lesiones.

El siniestro generó una rápida activación de los protocolos de emergencia, concurriendo al lugar cuatro unidades de Bomberos de Punta Arenas, cuyos voluntarios trabajaron intensamente evitando que las llamas se propagaran hacia viviendas colindantes, considerando la cercanía entre los inmuebles del sector.

Las labores de combate del incendio se extendieron por varios minutos, período en el cual los equipos desplegaron líneas de agua y realizaron maniobras de ventilación para reducir

la carga térmica y el humo acumulado. Gracias a la oportuna intervención, el fuego fue contenido, evitando consecuencias mayores en el entorno.

Una vez controlada la emergencia, el área fue asegurada y se dio inicio a las diligencias investigativas correspondientes. Personal especializado de Bomberos quedó a cargo de indagar las causas que originaron el incendio, con el objetivo de determinar el punto de inicio y las circunstancias que desencadenaron el siniestro.

Desde los organismos de emergencia reiteraron el llamado a la comunidad a extremar las medidas de prevención al interior de los hogares.



El incendio estructural afectó a una vivienda ubicada en el pasaje Huillinco, en la Población Archipiélago de Chiloé.



**Óptica Harris**  
*Su mejor decisión en óptica*



Lautaro Navarro 1038



opticaharris



@opticaharris

Se reunió con vecinos

# Concejal Flores pide módulo de seguridad ciudadana en Población Raúl Silva Henríquez

● La iniciativa surge tras reiterados hechos de violencia y delincuencia en el sector y busca reforzar la prevención y la presencia municipal para devolver la tranquilidad a los vecinos.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

Una creciente preocupación por la seguidilla de hechos de violencia y delincuencia que afectan a la Población Raúl Silva Henríquez motivó una acción concreta desde el Concejo Municipal de Punta Arenas. El concejal y presidente de la comisión de Seguridad Ciudadana, Germán Flores, solicitó formalmente avanzar en la instalación de un módulo de seguridad ciudadana en el sector, como una medida urgente para reforzar la presencia preventiva y apoyar a los vecinos.

Durante la tarde de este martes, Flores sostuvo una reunión en terreno junto al director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Sanhueza, con la directiva de la junta de vecinos de la

población. En el encuentro se abordaron las principales problemáticas que han afectado al barrio en el último tiempo y que, según los dirigentes, se han vuelto recurrentes y cada vez más graves.

Al término de la reunión, el concejal fue enfático en señalar que la situación ya no puede calificarse como hechos aislados. "Estamos frente a episodios constantes que se repiten día a día. Hablamos de hechos de sangre, incluso con consecuencias fatales, riñas, peleas con armas blancas como machetes y cuchillos, disparos al aire, robos, desplazamientos de vehículos a gran velocidad, consumo de alcohol y drogas en la vía pública, además de denuncias por tráfico de drogas. Todo esto amerita una intervención urgente en esta población", sostuvo Flores.

En esa línea, el edil recalcó que el diagnóstico está claro y que ahora se requieren soluciones concretas. Por ello, comprometió gestiones inmediatas ante el alcalde Claudio Radonich para evaluar la instalación de un módulo de seguridad ciudadana similar al que actualmente opera en el Barrio Archipiélago de Chiloé, iniciativa que ha permitido reforzar la vigilancia y la respuesta ante situaciones de riesgo en el sector sur de la ciudad.

Respecto del financiamiento de esta eventual infraestructura, Flores recordó que durante el año pasado, junto al diputado Carlos Bianchi y el alcalde Radonich, se presentó una propuesta al gobernador regional Jorge Flies. La iniciativa, consensuada por los alcaldes de la región, plantea destinar el 20% de los recursos provenientes de la

concesión de la Zona Franca de Punta Arenas a proyectos de seguridad ciudadana para las comunas.

Según explicó el concejal, ese compromiso fue asumido por el gobernador en julio del año pasado, pero aún no se ha definido el mecanismo concreto para acceder a dichos recursos. "Estamos hablando de cerca de 800 millones de pesos anuales que deberían distribuirse entre los municipios. Sin embargo, todavía no sabemos bajo qué modalidad se podrá postular o asignar estos fondos, y eso es algo que urge resolver", advirtió.

Flores subrayó que el rol de la seguridad ciudadana municipal no busca reemplazar la labor de Carabineros u otras policías, sino complementarla. En ese sentido, destacó que la presencia permanente de equipos municipales en los barrios entrega



Ayer el concejal Flores se reunió con vecinos para abordar el tema de seguridad.

una colaboración directa y constante a los vecinos, fortaleciendo la prevención, la coordinación y la sensación

de seguridad en sectores que hoy se sienten abandonados frente al avance de la delincuencia.

**JAC**  
FEEL A BETTER DRIVE

**REFINE**

PRECIO FINAL  
\$ 25.390.000  
BONO: \$ 1.100.000  
PRECIO LISTA: \$ 26.490.000

Hasta 11,9 km/l en ciudad. Hasta 15,9 km/l en carretera.

\*Precio corresponde a versión REFINE 8+1. Válido hasta el 31 de enero de 2026. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)

**SJM**  
AUTOS

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## CUANDO CUIDAR NO DEJA TIEMPO

## Señor Director:

En muchas casas, el verano no trae descanso. Trae más trabajo. Mientras otros familiares salen de vacaciones, el cuidador principal se queda. No porque quiera, sino porque no puede irse. Alguien tiene que dar los medicamentos, ayudar a vestirse, levantar, alimentar, acompañar. Así pasan los años, y sin darse cuenta, la vida empieza a girar solo en torno a la dependencia.

Diversos estudios en Chile y Latinoamérica muestran una realidad que golpea fuerte: un porcentaje importante de cuidadores declara no haber tenido vacaciones reales en más de cinco años. En algunas encuestas, cerca del 40 % señala que no recuerda la última vez que pudo tomarse siquiera una semana completa de descanso. No es un dato menor. Es una señal clara de agotamiento acumulado.

El llamado síndrome de sobrecarga del cuidador no aparece de un día para otro. Se va instalando en silencio, con cansancio crónico, insomnio, irritabilidad, dolores físicos, tristeza persistente. Muchas veces el cuidador no se permite enfermar, porque siente que no puede fallar. Y así, la salud mental queda en segundo plano, como si no importara.

Por eso es tan relevante hablar de los espacios de respiro. Aprovechar las vacaciones de otros familiares para turnarse, para relevar al cuidador principal, aunque sea por algunos días, no es egoísmo, es prevención. Es una manera concreta de decirle a esa persona que también tiene derecho a parar, a dormir sin sobresaltos, a salir a caminar sin reloj en la mano.

Cuando un cuidador descansa, no solo mejora su ánimo. Disminuye el riesgo de depresión, mejora la tolerancia al estrés, se recupera la paciencia y vuelve, aunque sea un poco, la sensación de tener vida propia. Y eso repercute directamente en la calidad del cuidado que entrega.

Quizás este verano no todos podrán viajar, pero muchos sí podrían regalarle a un cuidador algo que hace años no tiene: unos días de descanso real. Y a veces, eso puede cambiarlo todo.

**Jorge Valdés Soto,**  
Académico Escuela  
de Fonoaudiología  
Universidad Andrés Bello

## POSIBLE RETORNO DE MIGRANTES

## Señor Director:

Ante la eventualidad de un retorno de ciudadanos venezolanos desde Chile hacia su país de origen, es clave distinguir sus efectos según el plazo y el perfil de quienes podrían regresar. No se trata de un fenómeno homogéneo, sino de dinámicas con impactos diferenciados.

En el corto plazo, es probable que los primeros en salir sean migrantes en situación irregular o con inserción laboral precaria. Desde el punto de vista económico, su salida tendría un efecto limitado sobre el mercado laboral formal y la recaudación fiscal, dado que su contribución tributaria suele ser reducida. A nivel local, incluso podría generar un alivio transitorio en comunas con alta presión sobre vivienda, servicios públicos y convivencia barrial.

Sin embargo, el escenario cambia si el retorno se extiende, en el largo plazo, a migrantes regularizados, con empleo formal, formación profesional y redes familiares consolidadas. En ese caso, la salida sostenida de población en edad activa implicaría una pérdida relevante de fuerza laboral, menor dinamismo del consumo interno y mayores tensiones sobre el financiamiento de las pensiones, profundizando los desafíos asociados al envejecimiento demográfico del país.

**Alejandro Bravo,**  
Académico de Ingeniería Comercial UNAB

## EDITORIAL

## La negligencia que pone en riesgo a nuestros niños

“Fallas graves que vulneran la protección de la infancia”.

*La reciente revelación de la Contraloría General de la República debería estremecer a todo el país: 72 entidades públicas mantuvieron en sus filas a personas con inhabilitación absoluta o perpetua para trabajar con menores, muchas de ellas en funciones con contacto directo y habitual con niños y adolescentes. No se trata de un error administrativo menor. Es una falla estructural, una negligencia institucional que vulnera derechos fundamentales y pone en entredicho la capacidad del Estado para proteger a los más vulnerables.*

*Entre 2020 y agosto de 2025, se identificaron 164 casos de personas inhabilitadas contratadas por organismos públicos, concentrándose en el ámbito educacional: docentes, asistentes de la educación, auxiliares de aseo. ¿Cómo es posible que quienes debían estar lejos de los niños hayan terminado trabajando con ellos? ¿Qué controles fallaron? ¿Quién responde por esta cadena de omisiones?*

*La ley es clara. El Decreto Ley N°645 de 1925, en su artículo 6 bis, obliga a todas las instituciones a verificar si un postulante está afecto a inhabilitaciones penales antes de su contratación. No es una sugerencia, es un mandato legal. Sin embargo, el informe de la Contraloría demuestra que esta obligación ha sido sistemáticamente ignorada. Y lo que es peor: en 2025,*

*aún con la normativa vigente y los mecanismos de fiscalización activos, se detectaron 35 nuevos casos. La reincidencia no solo es inaceptable, es escandalosa.*

*La respuesta institucional ha sido tardía y reactiva. La instrucción de poner fin inmediato a los contratos irregulares, iniciar sumarios y exigir la restitución de remuneraciones es necesaria, pero insuficiente. No basta con apagar el incendio: hay que revisar de raíz los protocolos de contratación, establecer responsabilidades políticas y administrativas, y garantizar que nunca más se repita una situación tan grave.*

*Este no es un problema técnico. Es un problema ético, de cultura institucional, de respeto por la ley y por la infancia. La confianza pública en las instituciones se erosiona cuando quienes deben proteger a los menores permiten -por acción u omisión- que personas legalmente inhabilitadas trabajen con ellos. La negligencia, en este caso, no es solo una falta: es una amenaza.*

*El país no puede tolerar que la ley se convierta en letra muerta. La rigurosidad en el cumplimiento normativo no es un lujo burocrático, es una obligación moral. Y cuando se trata de la seguridad de nuestros niños, no hay espacio para la complacencia.*

## CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

## DE LA VISIBILIDAD A LA IA AGÉNTICA: CUANDO LA LOGÍSTICA EMPIEZA A DECIDIR SOLA

## Señor Director:

Durante años la logística confundió visibilidad con control. Saber dónde está el contenedor parecía suficiente. Ya no. La visibilidad dejó de ser un objetivo y pasó a ser infraestructura básica, un commodity. El verdadero valor ya no está en mirar la cadena, sino en qué decisiones toma el sistema cuando algo se sale del plan. Y eso cambia por completo la conversación tecnológica del sector.

La capa decisional –IA, planificación avanzada, LLM y automatización– es el nuevo campo de competencia. No se trata de reemplazar al ERP o TMS, sino de orquestarlos. De conectar datos fragmentados, traducirlos a lenguaje natural y convertirlos en acción operativa: reprogramar, desviar, priorizar, mitigar. La llamada Agentic AI no es futurismo; es la respuesta lógica a cadenas cada vez más volátiles y márgenes cada vez más estrechos.

El riesgo es claro: muchas empresas aún celebran dashboards mientras otras ya delegan decisiones al software. En 2026 la brecha no será tecnológica, será estratégica. Ganarán quienes entiendan que la logística ya no se gestiona mirando pantallas, sino diseñando sistemas que piensan, recomiendan y actúan. El resto seguirá viendo... cómo otros deciden mejor.

**Gabriel Gurovich,**  
Chief Evangelist Officer KLog.co

## VACACIONES PROPORCIONALES

## Señor Director:

Durante los últimos cierres de gobierno, particularmente con ocasión de las vacaciones de verano del cuarto año de gestión, meses de enero y febrero previo al cambio de mando, hemos sido testigos que muchas autoridades de confianza realizan extensas vacaciones no proporcionales al corto periodo restante de trabajo de ese último cuatrimestre presidencial. Esto ha derivado en que muchos Subsecretarios y jefes de servicio o división han subrogado a Ministros y autoridades de menor jerarquía a nivel gubernamental, dejando la percepción de acefalía en esa etapa final de la conducción del Estado.

Es de esperar que este mes de enero y especialmente el próximo de febrero los Ministros y Subsecretarios se mantengan en funciones en sus respectivas carteras y que solo efectúen los días de vacaciones que la legalidad del tiempo trabajo los autoriza.

No más autoridades desconocidas al mando del país los dos últimos meses de cada término de mandato presidencial.

**Gustavo Aimone Arredondo**

## TURISMO INTERNO Y CRECIMIENTO

## Señor Director:

El turismo interno se consolidó en 2025 como un motor esencial de crecimiento para Chile. Según proyecciones de Sernatur, la temporada estival alcanzó hasta 30,6 millones de viajes con pernoctación, impulsando el empleo y el consumo local. En este escenario, los eventos de Año Nuevo actuaron como catalizadores económicos y vitrinas de innovación.

En la Región Metropolitana, el retorno del espectáculo en la Torre Entel congregó a 400 mil personas, elevando la ocupación hotelera al 85%. Por su parte, la costa de Valparaíso y Viña del Mar superó el 95% de ocupación. Sin embargo, el norte destacó con un modelo de vanguardia: Iquique utilizó mil drones en Playa Cavancha, logrando un impacto millonario para las pymes y reduciendo la contaminación acústica.

De cara a 2026, el desafío estratégico es profundizar la innovación y adaptar los eventos masivos al cambio climático. Integrar tecnologías limpias y fortalecer la planificación territorial permitirá que Chile no solo sea un destino atractivo, sino un referente latinoamericano en turismo sostenible. Transformar nuestras celebraciones culturales en herramientas de desarrollo de largo plazo es una oportunidad que no podemos dejar pasar.

**Ángel Acevedo Duque,**  
Investigador, Universidad Autónoma de Chile

\* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlos parcialmente

## La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,  
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

# Protección del empleo y mala política

Esta semana se ingresó el proyecto de reajuste al sector público en el parlamento, junto a la iniciativa que busca la estabilidad laboral. El debate se centrará en la mal llamada "ley de amarre", ya que se ha instalado la idea que se trata de un privilegio indebido o de una maniobra para condicionar al próximo gobierno. Pero la realidad es que para miles de trabajadores del Estado el problema es mucho más simple y cotidiano: llevan años trabajando para el Estado, pero viven con la incertidumbre permanente de si seguirán o no el próximo año. Estos funcionarios a contrata (renovación anual) realizan trabajos permanentes y son fundamentales en hospitales, ministerios, centros de atención social, gobiernos regionales o universidades públicas, pero en cada diciembre su continuidad depende que se autorice su renovación por la autoridad de turno y muchas veces son despedidos sin explicación alguna. Esta precariedad no sólo afecta a las personas sino también debilita al propio Estado y sus funciones.

En lo concreto, la norma que ha generado polémica, por considerarla un amarre, no crea cargos vitalicios ni impide que un gobierno organice sus equipos. Es más, los cargos ocupados por funcionarios de confianza deberán salir de la administración pública el 11 de marzo. Lo que establece la propuesta es algo más simple: si un funcionario a contrata no será renovado, la decisión debe estar fundada, con razones de hecho y de derecho. No se prohíbe despedir ni reorganizar servicios, sólo se exige justificar la decisión y someterla a control. En un Estado de Derecho, pedir fundamentos no debiera ser visto como una amenaza, sino como una garantía mínima contra la arbitrariedad.

La realidad es que la contrata dejó hace tiempo de ser una figura excepcional en la administración pública. Hoy en los diversos servicios públicos hay más personal a contrata que en planta, siendo en la práctica el principal mecanismo de empleo público permanente, pero sin estabilidad ni reglas claras. De esta forma funcionarios con diez, quince o veinte años de servicio siguen siendo formalmente "transitorios". Esta injusticia ha sido obviada por gobiernos de izquierda y derecha, lo cuales han preferido mantener esta precariedad laboral antes que enfrentar una reforma honesta y profunda del empleo público. El resultado es incertidumbre laboral que funciona por temor a la no renovación y a la discrecionalidad de la autoridad de turno.

La inestabilidad laboral del personal a contrata ha llevado a invocar el principio de confianza legítima, un principio del derecho administrativo que protege las expectativas razonables del trabajador de continuar en su empleo, creadas cuando la Administración renueva constantemente su contrato. Como la renovación se da en forma ininterrumpida por años se asume que no se puede cambiar bruscamente esas reglas sin justificación ni aviso. Hoy no existe una norma legal explícita, pero los criterios de Contraloría y la Corte Suprema han planteado plazos que varían entre 2 ó 5 años. Lo anterior, ha llevado a fallos judiciales recientes que relativizan o incluso niegan la confianza legítima. Por tanto, existe la necesidad de legislar sobre la protección del empleo en el sector público.

Este no es un problema nuevo ni exclusivo del actual gobierno. En el Congreso han existido proyectos de ley que buscan consagrar por norma el principio de "confianza legítima", aunque sin resultados definitivos. El Gobierno también ha presentado iniciativas para la modernización del empleo público, reconociendo la precariedad de contratas y honorarios. El problema del actual proyecto es su inclusión dentro de la ley de reajuste del sector público, mezclando peras con manzanas. El reajuste tiene un objetivo claro y busca acordar salarios, bonos y beneficios económicos. Sin embargo, incorporar en ese mismo proyecto normas sobre protección del empleo y estabilidad laboral es una mala decisión política, ya que tensiona innecesariamente la discusión y genera sospechas y especulaciones políticas. El Gobierno aborda tardíamente este tema y en vez de realizar una tramitación por separado, termina comprometiendo tanto el reajuste como la necesidad de legislar una reforma integral sobre el empleo público, para distinguir claramente entre cargos de confianza política, funciones técnicas permanentes y labores efectivamente transitorias. (A propósito, que malo el reajuste).

El problema de fondo es que, mientras esta discusión siga postergándose, el debate reaparecerá una y otra vez. La CUT ha sido clara al plantear que no se trata de amarrar gobiernos, sino de proteger a los trabajadores frente a despidos arbitrarios y fortalecer la función pública y la estabilidad laboral. Esperamos que el parlamento acoja esta necesidad.

## La columna de...

JONATHAN CÁRCAMO GÓMEZ,  
JEFE DE DESARROLLO CURRICULAR Y DOCENTE CFT

# Articular para avanzar: menos carga, más oportunidades formativas

Uno de los principales desafíos de la educación técnico-profesional en Chile no es sólo atraer nuevos estudiantes, sino ofrecer trayectorias formativas coherentes, realistas y justas con los aprendizajes que las personas ya han construido a lo largo de su vida. En este escenario, los mecanismos de articulación académica que impulsa el CFT Estatal de Magallanes se transforman en una herramienta estratégica tanto para fortalecer la matrícula como para responder a las necesidades reales del territorio y de sus estudiantes.

La articulación no es un beneficio administrativo ni una concesión académica. Es el reconocimiento formal de saberes previos adquiridos en la Enseñanza Media Técnico Profesional, en experiencias laborales o en procesos formativos anteriores. Su impacto es directo: disminución de la carga académica, reducción del tiempo de permanencia en el sistema, menor deserción y una experiencia educativa más motivadora y pertinente.

Hoy, una parte significativa del estudiantado que ingresa al CFT proviene de liceos EMTP de la región. Muchos de ellos han cursado módulos equivalentes en áreas como administración, logística, electricidad, turismo, acuicultura o servicios, repitiendo contenidos que ya dominan.

La articulación permite evitar esta duplicidad, optimizando recursos institucionales y, sobre todo, respetando el tiempo y esfuerzo de los estudiantes.

Los avances desarrollados por el CFT de Magallanes en convenios con establecimientos como el Instituto Superior de Comercio José Menéndez, el Liceo Industrial Armando Quezada Acharán o el Liceo Polivalente María Behety Menéndez dan cuenta de un camino posible: convalidación de módulos, reconocimiento de aprendizajes de nivel técnico y construcción de trayectorias formativas más cortas y eficientes. Para un potencial estudiante, saber que puede rebajar semestres completos o módulos relevantes es un incentivo real y concreto para matricularse.

Además, estos mecanismos dialogan con una visión moderna de la educación superior: aprendizaje a lo largo de la vida, flexibilidad curricular y vinculación efectiva con el mundo productivo regional. Articular no sólo mejora la experiencia académica, también fortalece el desarrollo regional al formar técnicos pertinentes, oportunos y comprometidos con el territorio.

Avanzar en esta línea implica consolidar sistemas claros de reconocimiento, reforzar la difusión de estos beneficios y convertir la articulación en un sello institucional. En tiempos donde estudiar es una decisión profundamente condicionada por lo económico y lo familiar, ofrecer trayectorias más cortas, justas y eficientes no es sólo una ventaja competitiva: es una responsabilidad pública.

El desafío está planteado. Articular para avanzar no es reducir exigencias, es elevar la pertinencia y la justicia del sistema educativo técnico-profesional en Magallanes.

## La columna de...

GONZALO POLANCO,  
DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS U. DE CHILE

# La urgente simplificación de nuestro sistema tributario para emprendedores

Un trabajo elaborado por la Fundación de Estudios Sistémicos Tributarios (FESIT) durante el año 2025, indica que, en Chile, un emprendedor que desea iniciarse como pequeño contribuyente, tiene al menos nueve regímenes tributarios especiales a los cuales podría adscribirse. Entre estos regímenes, se encuentran los pequeños mineros artesanales, los comerciantes de ferias libres, comerciantes de la vía pública, por citar algunos. El número indicado resulta tras hacer un cálculo conservador, porque si sumamos otras normas, como Rentas Presuntas, Microempresas Familiares, o disposiciones para áreas geográficas particulares, la cantidad aumenta.

Este hecho genera un dolor de cabeza para todos los actores que juegan en el sistema. Para el contribuyente, es muy difícil determinar sin una asesoría -a veces costosa- cuál de los múltiples regímenes es el más conveniente para su realidad. De igual manera, son escasos los asesores que conocen en detalle las normas de cada uno de ellos. Para la academia, es complejo enseñar normas que han quedado en el desuso; y para la autoridad tributaria, administrar esa maraña regulatoria es un problema.

La historia nos enseña que todos estos regímenes fueron introducidos con nobles intenciones, teniendo como principal objetivo ayudar a las pequeñas empresas a surgir y a transformarse en grandes. La idea es que, tras un tiempo, muchos de estos negocios se transformarían en compañías robustas que ya no necesitarían el empuje del Estado. Pero la porfiada realidad mostró algo diferente.

Algunas de estas disposiciones fueron ideadas con muy poco diálogo de quienes iban a ser sus destinatarios y fue evidente, al poco tiempo de publicarse, que tendrían serios problemas de puesta en marcha. Pocos la utilizaron.

En la mayoría de los casos, estas reglas no han sido objeto de una evaluación para saber cuál ha sido su real impacto. Por ejemplo, no tenemos información que nos permita saber cuáles de estos regímenes es usado en forma masiva o si han caído en el olvido. Basta darse una vuelta por una feria libre el fin de semana y conversar con los "caseros", para darse cuenta que de esto se sabe muy poco.

Si la forma de hacer política pública no varía, seguiremos añadiendo más regímenes preferenciales para las pequeñas empresas, sin que sepamos qué sistema ha sido efectivo, cuál deberíamos eliminar y cuál modificar. Esto, finalmente, colocará una capa regulatoria sobre otra hasta que la normativa sea inmanejable, incluso para el especialista.

Una buena manera de estimular el emprendimiento sería evaluar cada una de las normativas, para eliminar, refundir o perfeccionar, según sea el caso. De esta manera, se podría llegar a tener un sistema en que las puertas de entrada a la formalización sean pocas, con límites claros y conocidos por todos.

Recordemos que el tiempo del emprendedor es valioso y se destina a generar negocios, no a estudiar en detalle cada una de las numerosas posibles puertas que ofrece el sistema para entrar a este.

Concejala Marcela Leitchle critica desidia administrativa del Ejecutivo:

# “La salud no puede depender de decisiones tardías”

- La autoridad comunal alertó sobre el impacto del cierre temporal del servicio de urgencia y la desvinculación de funcionarios, apuntando a una priorización de la retórica sobre la gestión regional.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**a reciente crisis financiera expuesta en el Concejo Municipal de Punta Arenas, que derivó en la aprobación de una subvención de emergencia para la Corporación Municipal, ha generado una dura reacción de la concejala y presidenta de la comisión de Salud, Marcela Leitchle.

La autoridad lamentó el cierre temporal del SAPU 18 de Septiembre -medida tomada ante la falta de 45 millones de pesos mensuales para su operación- y enfrió baterías en contra del ejecutivo, señalando que la situación “es una muestra clara del abandono del Gobierno de Gabriel Boric hacia la atención primaria de salud en regiones”.

Según Leitchle, es inadmisible que la operatividad de un recinto que brinda seguridad a miles de familias se vea interrumpida por la burocracia centralista, agregando que “resulta inaceptable que,

por falta de transferencia de recursos ministeriales, se deba cerrar un dispositivo de urgencia que entrega seguridad y atención oportuna a los vecinos”.

#### Impacto en la continuidad asistencial

El escenario actual, marcado por el retraso sistemático de los fondos que habitualmente el Ministerio de Salud transfiere recién hacia marzo o abril, obliga a la red asistencial local a operar bajo una precariedad extrema.

Para la concejala Leitchle, existe una desconexión profunda entre el discurso oficial y la realidad de las comunas, afirmando que “mientras el discurso del gobierno habla de fortalecer la salud pública, en la práctica son las comunas las que pagan el costo de la desidia, improvisando ‘redistribuciones’ que solo parchean un problema estructural generado en Santiago”.

Esta situación se traduce también en la pérdida de personal calificado, tras el término de contrato de 37 funcionarios el pasado 31 de diciembre, lo que a juicio de la autoridad impacta directamente en la calidad de la atención al “precariizar aún más un sistema ya sobrecargado”.

#### Déficit en programas críticos

La problemática no se limita únicamente al servicio de urgencias, sino que se extiende a programas vitales como “Punta Arenas te cuida”, el cual enfrenta un déficit de 320 millones de pesos respecto de lo solicita-



do para atender a pacientes crónicos.

Ante esto, Leitchle fue enfática en que “la salud no puede depender de decisiones tardías ni de excusas administrativas: cuando el Estado falla en financiar a tiempo, son las personas las que quedan expuestas”.

La concejala advirtió que el desplazamiento de los 18.000 usuarios del sector hacia otros centros como el SAPU Damianovic o el Cesfam Carlos Ibáñez solo aumentará la presión sobre una red ya debilitada por la falta de criterios de urgencia en la distribución del presupuesto.

donde mientras el sistema de urgencias languidece por falta de fondos, otras áreas como cultura registran excedentes sin ejecutar, evidenciando una crisis de gestión que hoy golpea el acceso básico a la atención médica en Magallanes.



#### ¿Cuáles son las prioridades?

Finalmente, la presidenta de la comisión de Salud lamentó que este cierre temporal no sea un hecho aislado, sino la consecuencia de una política que desestima las necesidades territoriales. “Este cierre es la consecuencia directa de un gobierno que prioriza la retórica por sobre la gestión y que demuestra, una vez más, que las regiones no están en el centro de sus decisiones”, concluyó Leitchle.

Sus declaraciones refuerzan la crítica ante una escala de prioridades cuestionable,

Mientras el discurso del gobierno habla de fortalecer la salud pública, en la práctica son las comunas las que pagan el costo de la desidia, improvisando ‘redistribuciones’ que solo parchean un problema estructural generado en Santiago”.

## SOL VIDRIOS PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

### DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Buscamos

### ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Con conocimientos básicos en contabilidad y remuneraciones (no excluyente) con disposición de aprender.

Enviar CV al correo:  
[rrhh@puntaarenas.com](mailto:rrhh@puntaarenas.com)  
con pretensiones de renta.

# OFERTA

*laSal*



**LECHE**  
SEMIDESCREMADA,  
ENTERA, DESCREMADA  
1 LT · COLUN

**\$1.000** un

~~antes: \$1.390~~

STOCK 3.000 cajas

COD 78029220000084 - 78029220000091 - 78029220777542



**PECHUGA  
ENTERA  
CONGELADA**  
KG · AGROSUPER

**\$ 3.790** KG

~~antes: \$4.590~~

STOCK 396.316 Kilos

COD 60001



**PECHUGA  
DESHUESADA  
CONGELADA**  
KG · AGROSUPER

**\$ 4.790** KG

~~antes: \$5.990~~

STOCK 396.316 Kilos



**CORDERO ENTERO  
CONGELADO**

DESDE:

**\$ 59.990** un.

STOCK 50 Unidades

**VÁLIDO HOY 07 DE ENERO DEL 2026**

**SIGUENOS EN INSTAGRAM Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI**

Preocupación tras viralizado caso en redes sociales

# Irresponsabilidad de bañistas en Torres del Paine pone en riesgo la bioseguridad del ecosistema

- Autoridades regionales de Conaf advirtieron que el ingreso de personas a cuerpos de agua glaciares facilita la contaminación y la propagación de plagas que amenazan la biodiversidad en áreas protegidas.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**a Corporación Nacional Forestal (Conaf) manifestó su absoluto rechazo ante la reciente difusión de un video que muestra a un grupo de turistas bañándose en la laguna del Mirador Base Torres, una actividad estrictamente prohibida en el Parque Nacional Torres del Paine.

El incidente, captado por otros visitantes, escaló cuando los infractores mostraron una actitud desafiante ante las advertencias.

Michael Arcos, director regional subrogante de Conaf, confirmó que “efectivamente había un grupo de visitantes

que quería bañarse en la laguna, una actividad que no está permitida y que tiene dos motivos: la seguridad de las personas y la preservación de los ecosistemas en su condición más original”.

Tras reportarse el incidente, el personal de guardaparques

*“el alga Didymo, que afecta a gran parte de la región, fue producto de una transmisión por este tipo de actividades y queremos prevenir la transmisión de especies invasoras”.*

Michael Arcos, director regional (s) Conaf.

procedió a aplicar los protocolos correspondientes en el lugar.

Los sujetos recibieron una amonestación verbal formal, se les reiteró la prohibición absoluta de realizar este tipo de actividades en cuerpos de agua protegidos y se les solicitó el retiro inmediato del sector del Mirador Base Torres.

Esta acción administrativa se suma a la vigilancia constante para evitar daños por bioseguridad. Sobre esto, Arcos enfatizó que “el alga Didymo, que afecta a gran parte de la región, fue producto de una transmisión por este tipo de actividades y queremos prevenir la transmisión de especies invasoras”.

#### Sanciones legales

Respecto del marco legal vigente, la institución recordó que estas conductas vulneran la



Los turistas no solo se bañaron en el lugar prohibido, si no que expresaron su molestia ante quienes reclamaron su irresponsable accionar.

Ley 21.600 y los planes de manejo del área.

El director regional fue claro en señalar que las infracciones pueden acarrear consecuencias graves: “Cuando se trata de una

infracción a la ley, la posibilidad de que haya sanciones penales es latente, pero también lo que se hace con más regularidad es el procedimiento de expulsión de las personas que no cumplen”.

Con este procedimiento de amonestación y retiro, Conaf refuerza el llamado al respeto por las normativas que protegen el patrimonio natural más importante del país.

MÁS DE 120 AÑOS DE EXPERIENCIA

CRECIENDO JUNTO A LA REGIÓN

Nacimos y crecimos en la región de Magallanes.  
Conocemos su geografía, sus desafíos y la forma de moverse en el sur del mundo.

KGM ANTES SSANGYONG    MITSUBISHI MOTORS    GAC    JMC    CHERY    EXEED BORN FOR MORE

www.twsautos.cl    AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile    Automotriz Transworld Supply    autotransworld

Tras revelaciones de auditoría externa e informe financiero 2022-2023

# Alejandro Riquelme: “Dejar la región sin control interno por cuatro años fue una decisión política”

● El exconsejero regional denuncia que el retraso en el nombramiento de la jefatura de Control, entre otras desprolijidades, permitió que las irregularidades se prolongaran, facilitando el actual escenario de incertidumbre sobre el destino de miles de millones.

Fernando Cumare  
fcumare@elpinguino.com

**EP PÁGINA WEB**

**L**a reciente exposición ante el Consejo Regional de la auditoría externa realizada por la consultora Fortunato y Asociados ha provocado un terremoto político en Magallanes.

El informe reveló que el Gobierno Regional mantiene cerca de \$60 mil millones en una “zona gris” contable, sin cierres financieros ni respaldos claros.

Para el diputado electo y otrora consejero regional, Alejandro Riquelme -quien fue el autor de la moción original para contratar este examen independiente en agosto de 2023- los resultados no son una sorpresa, sino la constatación técnica de una crisis que denunció sistemáticamente.

En esta entrevista, Riquelme profundiza en la importancia de los hallazgos y lanza duras críticas a la gestión del gobernador Jorge Flies y al rol del Ministerio Público.

- ¿Cómo nació esta auditoría externa?

“Quiero ser muy claro y preciso: la moción para realizar esta auditoría externa fue mía, presentada cuando yo era consejero regional,

en agosto del año 2023”. En ese momento, y frente a la gravedad de los antecedentes que ya conocíamos -informes de Contraloría, denuncias formalmente ingresadas, rendiciones atrasadas y un creciente escándalo por asignaciones directas- estimé que la única forma seria y responsable de despejar responsabilidades era mediante una auditoría externa independiente. Esa moción fue discutida y aprobada por el CORE, pese a las resistencias del Ejecutivo regional. No fue una iniciativa del gobernador ni de su administración. Fue una exigencia política y ética de quienes entendimos que no se puede administrar miles de millones de pesos de recursos públicos sin controles efectivos, sin transparencia y sin rendición oportuna”.

- ¿Por qué considera que esta auditoría externa es el hito más relevante para la región en los últimos años?

“Porque marca un antes y un después. Por primera vez, un informe técnico independiente confirma con hechos y cifras lo que muchos funcionarios conocían internamente: que el Gobierno Regional arrastra un desorden administrativo y financiero profundo, estructural y sostenido en el tiempo. Lo que se expuso ayer es la consecuencia de una forma de gobernar recursos públicos sin controles efectivos ni fiscalización preventiva”.

La auditoría confirma debilidades graves, atrasos injustificables en rendiciones y el uso de instrumentos financieros improcedentes que ponen en riesgo directo el patrimonio de todos los magallánicos”.

- Usted menciona que esto es parte de un patrón. ¿Qué otros antecedentes respaldan esa afirmación?

“Esta auditoría no aparece en el vacío. Se suma a informes de la Contraloría, como el N° 428 de 2022, que detectó falta de supervisión en proyectos del 6% FNDR, o el informe de 2024 que reveló el uso de recursos públicos para fortalecer la imagen personal del gobernador y el manejo de sus redes sociales con fondos ins-

titucionales. No contradice a la Contraloría; confirma un patrón de comportamiento institucional grave”.

- Respecto a la demora en conocer estos resultados, usted ha sido muy enfático en hablar de una estrategia política.

“La auditoría fue demorada deliberadamente. Fue aprobada en 2023, pero recién se licitó casi dos años después para que los resultados se conocieran recién ahora, en 2026. Mi convicción es que estos retrasos tuvieron un objetivo político muy claro: evitar que los resultados de la auditoría afectaran la candidatura del gobernador en el año 2024. De haberse ejecutado oportunamente, los magallánicos habrían conocido antes del proceso electoral el verdadero estado del Gobierno Regional: desorden financiero, debilidades graves de control interno, faltas reiteradas a la probidad y posibles responsabilidades administrativas e incluso penales”.

- ¿Cuál es, a su juicio, la omisión más grave del gobernador en materia de control?

“La responsabilidad del gobernador es directa e ineludible. Lo más grave es la demora de casi cuatro años en la designación del jefe de la Unidad de Control. El proceso se inició en 2021, pero recién se concretó en 2025. Esto significa que el Gobierno Regional operó prácticamente todo un período sin la posibilidad real de representar actos ilegales ni ejercer un resguardo institucional adecuado. Fue una decisión política que debilitó deliberadamente los controles internos”.

- El informe habla de \$60 mil millones “en la calle”. ¿Qué impacto real tiene esto para la región?

“Es extremadamente grave. Se confirmaron adelantos de recursos a instituciones sin respaldo patrimonial suficiente. Cuando un auditor dice que \$61 mil millones están en la calle, la respuesta es que estamos expuestos a perder miles de millones que difícilmente podrán ser recuperados. Además, se confirma una política sisté-

mática de clientelismo con fundaciones y juntas de vecinos favorecidas, algunas con vínculos familiares con exautoridades, que hoy tienen rendiciones pendientes”.

**Las responsabilidades**

- ¿Existen responsabilidades políticas y administrativas adicionales dentro del GORE y se configura, a su juicio, un notable abandono de deberes?

“Sí, y a esta altura ya no estamos frente a una discusión interpretativa ni política menor. Con los antecedentes hoy disponibles, lo que se configura es un notable abandono de deberes por parte del gobernador regional, junto con posibles faltas graves a la probidad administrativa, constatadas de manera reiterada por la Contraloría en distintos informes”.

La salida de ex jefes de división y del ex administrador regional se produjo en el contexto de acusaciones graves. Sin embargo, lo verdaderamente relevante es que el gobernador los mantuvo en funciones durante largos períodos, aun cuando ya existían denuncias y antecedentes suficientes que exigían medidas inmediatas. esto se suma el nulo avance de investigaciones sumarias pendientes desde 2022, una omisión que permitió que las irregularidades se prolongaran. Jurídicamente, la consecuencia de estas conductas es clara y única: la destitución”.

- ¿Ha detectado usted una estrategia de amedrentamiento para evitar que se persigan estas responsabilidades políticas?

“Sí, y debe decirse con claridad. Paralelamente a las observaciones de Contraloría, hemos visto intentos de amedrentamiento mediante querellas y acciones judiciales dirigidas contra los consejeros regionales que hemos ejercido nuestro legítimo rol fiscalizador. Lo más grave es que han utilizado incluso a los mismos abogados del Gobierno Regional para estos fines. Estas acciones no buscan proteger el interés público, sino intimidar, silenciar y desincentivar la fiscalización, generando un



Ante los retrasos de los resultados de la auditoría, Riquelme señala que el objetivo era evitar que los resultados afectaran la candidatura de Flies en el 2024.

costo personal y jurídico a quienes cuestionamos la gestión. Todo esto configura una estrategia directa del gobernador para evitar una solicitud de destitución, una táctica que hoy resulta insostenible frente a la magnitud y gravedad de los antecedentes conocidos”.

- Ante la gravedad de lo expuesto, ¿se aplica esta misma exigencia de resultados al Ministerio Público?

“Absolutamente sí. El Ministerio Público, a través del fiscal regional en el denominado caso Fundaciones, mantiene investigaciones abiertas desde hace casi tres años sin que a la fecha existan personas formalizadas ni resultados concretos. Respeto la autonomía del organismo, pero la autonomía no puede confundirse con inacción. Cuando pasan casi tres años sin imputaciones claras tras el uso de recursos públicos,

la desconfianza ciudadana es inevitable. La pregunta es legítima e incómoda: ¿por qué no hay ningún formalizado? ¿Qué señales se le entregan a la ciudadanía para demostrar que no existe protección ni cálculo político en estas investigaciones? Magallanes merece saber si habrá consecuencias penales o si, una vez más, la corrupción ligada al poder terminará diluyéndose en investigaciones eternas sin responsables”.

“Cuando pasan casi tres años sin imputaciones claras tras el uso de recursos públicos, la desconfianza ciudadana es inevitable”.

“

*A esta altura ya no estamos frente a una discusión interpretativa ni política menor. Con los antecedentes hoy disponibles, lo que se configura es un notable abandono de deberes por parte del gobernador regional, junto con posibles faltas graves a la probidad administrativa”.*

“

## Aclaración de atenciones

## Salud de Cormupa confirma normalidad en urgencias

La Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa), a través de su Área de Salud, entregó un mensaje de tranquilidad a la comunidad respecto del funcionamiento de las urgencias de Atención Primaria de Salud (APS) en la comuna.

El jefe del área, Víctor Fuentes, precisó que todos los dispositivos se encuentran operativos, con la única excepción del SAPU 18 de Septiembre, cuyo cierre es transitorio.

Fuentes detalló que el SAR Damianovic funciona las 24 horas con dotación reforzada, mientras que los SAPU Mateo Bencur y Carlos Ibáñez atienden de lunes a viernes entre las 17:00 y las 00:00 horas, y los fines de semana de 10:00 a 20:00 horas.

Respecto de la reapertura del SAPU 18 de Septiembre, indicó que depende de la llegada de



CEDIDA

recursos ministeriales: "Estamos a la espera de los fondos. Una vez que lleguen, el dispositivo se puede activar de forma inmediata. Actualmente, la corporación está realizando un esfuerzo importante con recursos propios para mantener operativos los otros dispositivos y servicios", señaló.

En cuanto a la demanda asistencial, Fuentes destacó que los flujos de atención se mantienen similares a los del año pasado: entre 29 y 40 personas diarias por SAPU, y en el caso del SAR Damianovic, entre 120 y 130 pacientes cada día.

Finalmente, reiteró que el cierre del SAPU 18 de Septiembre es solo temporal y que el Cesfam 18 de Septiembre continúa funcionando con normalidad, atendiendo de lunes a viernes entre las 08:00 y las 20:00 horas.

**Texia Padilla**  
periodistas@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

**L**a Municipalidad de Punta Arenas anunció la realización de un nuevo remate de vehículos abandonados, programado para este viernes 9 de enero a las 11:00 horas en la Sala de Concejo Municipal. En esta ocasión, se pondrán a disposición 694 automóviles que actualmente se encuentran en el corral municipal.

El director de Seguridad Pública, Carlos Sanhueza, explicó que este proceso busca descongestionar el recinto, donde permanecen más de 3.500 vehículos en calidad de abandono. "Estos autos nos impiden retirar otros que están en la ciudad en condición de abandono. Al liberar cerca de 700 unidades, podremos postular a proyectos que permitan retirar más vehículos de las calles", señaló.

Sanhueza agregó que la finalidad del remate es que los automóviles sean chatarrizados y no vuelvan a circular. Además, informó que se ha programado una

CEDIDA

visita de inspección para los interesados, el miércoles previo al remate entre las 9:00 y 11:00 horas, en el corral municipal ubicado en el kilómetro 7,5 norte.

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que este será el cuarto remate de vehículos en la comuna. "En

el corral hay cerca de 3.500 autos, muchos de ellos con procesos penales antiguos y causas archivadas en Santiago, lo que impide a la municipalidad retirarlos directamente. Por eso, hemos optado por rematarlos con el objetivo de que sean reciclados como fierro y convertidos nuevamente en metal", explicó.

Radonich subrayó que el proceso está dirigido a empresas registradas en el Servicio de Impuestos Internos y dedicadas al rubro de la chatarrización. La postura mínima para participar será de 4 millones de pesos por el lote de 694 vehículos. "No se trata de vender repuestos ni autos uno a uno, sino de un proceso pensado en empresas que puedan realizar el trabajo de reciclaje de manera eficiente", puntualizó.

Con este nuevo remate, la municipalidad busca avanzar en la recuperación

de espacios públicos y dar solución a un problema que afecta la imagen y seguridad de la ciudad.



**Hemos optado por rematarlos con el objetivo de que sean reciclados como fierro y convertidos nuevamente en metal".**

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

Este viernes 9 de enero

# Municipio subastará 694 autos en su cuarto remate

● El proceso está orientado exclusivamente a empresas inscritas en el Servicio de Impuestos Internos y dedicadas a la chatarrización.



El nuevo remate de vehículos abandonados se programó para este viernes 9 de enero a las 11:00 horas en la Sala de Concejo Municipal.



**FUNERALES ANDANA**  
*Desde 1978*

**SERVICIOS DESDE COPAGO \$0**



**ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS**

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.



**CONVENIOS**  
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS  
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

## NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita en Pta. Arenas:

### 1 Vendedor de Repuestos.

Se requiere con experiencia de al menos 2 años en repuestos y formación técnica en mecánica automotriz de tren delantero.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:  
**casamatriz@sanjorgeonline.com**

Minvu y Gobierno Regional enlazarán barrios emblemáticos

# El Ovejero y Miraflores: obras que conectan Punta Arenas

- La iniciativa suma 855 metros de nuevas vialidades en El Ovejero y Miraflores, con una inversión de \$3.500 millones.

**Texia Padilla**  
tpadilla@elpinguino.com

 VER DOCUMENTO

**U**n importante avance en materia de conectividad urbana se inicia esta semana en la capital regional, con la construcción de 855 metros lineales de nuevas vialidades en los sectores de El Ovejero y Miraflores.

El proyecto contempla 535 metros de calle El Ovejero, entre René Lillo y Padre Benito Martín, y 320 metros de calle Miraflores, entre Márquez de la Plata y Arturo Prat. La inversión alcanza los 3.500 millones de pesos, financiados por el Gobierno Regional y ejecutados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) a través del Serviu.

## Autoridades destacan el impacto urbano

Durante la visita al terreno de calle El Ovejero, el seremi de Vivienda, Marco Uribe, subrayó que estas obras forman parte del Plan Ciudades Justas: "Se va a dar inicio a dos de las vialidades estructurantes fruto de un trabajo colaborativo con el Gobierno Regional. Estas obras generan un desarrollo importante para la capital regional y han sido parte de proyectos trabajados junto a vecinos y vecinas".

Por su parte, el gobernador regional, Jorge Flies, enfatizó el carácter estratégico de las nuevas calles: "Vamos a empezar la construcción de calles estructurantes de la ciudad, obras que implican atravesar ríos y habilitar espacios públicos que hoy son sitios baldíos, cambiando completamente el entorno. En El Ovejero los vehículos circu-

lan por un camino de tierra y en la 18 se regularizará un sector donde había tomas en un área inundable".

## Detalles técnicos y plazos

El director regional (s) del Serviu, Omar González, explicó que las calzadas tendrán 8 metros de ancho, con aceras de 2 metros por cada lado, además de dispositivos de accesibilidad universal, señalización, seguridad vial, iluminación y paisajismo. Los diseños consideran el atravieso del Estero Llau Llau y del Río de la Mano, aprobados por la Dirección de Obras Hidráulicas.

La ejecución estará a cargo de la empresa Ingeniería y Construcciones Cárdenas Ltda., con un plazo de 540 días corridos, proyectando la finalización para junio de 2027.

Asimismo, se señaló que en calle Miraflores se demolieron seis construc-

CEDIDA



Nuevas calles unirán barrios emblemáticos de Punta Arenas.

ciones irregulares tras un proceso de notificación y desalojo coordinado con la Seremi de Seguridad Pública y Carabineros, realizado sin contratiempos.

## Un anhelo vecinal

Estas obras responden a un antiguo anhelo de conectividad de barrios emblemáticos de Punta Arenas, y marcan un paso

decisivo hacia un desarrollo urbano más justo y ordenado, integrando sectores históricamente postergados a la trama vial de la ciudad.





**DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y**

# VIVE PICK UP



**T90**

 Kaufmann Punta Arenas 

Para cotizaciones o servicio técnico,  
comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

**JARDINERAS MUJER**



Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad,

**¡Prefiere Dickies!**

**VISÍTANOS EN:**

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

Niña de 4 años enfrenta compleja condición médica

# La lucha constante de Aliah: menor necesita apoyo para cirugía en México

● Hoy, su familia apela a la solidaridad para financiar las cirugías que podrían cambiar su futuro.

Scarleth Vásquez Cárcamo  
svasquez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**A**liah enfrenta una compleja condición médica que ha marcado su corta vida y la de su



**“**  
*Ha sido un camino difícil, lleno de obstáculos y cansancio, pero como familia seguimos firmes, con fe y esperanza. Hoy necesitamos de todos.*

Camila Minte, madre.

familia. Fue diagnosticada con enfermedad de Hirschprung, una patología congénita que afecta el funcionamiento del intestino y que, si bien no tiene cura, sí cuenta con tratamientos que pueden mejorar considerablemente su calidad de vida.

Tras múltiples intervenciones, exploraciones y hospitalizaciones en su país de origen, su familia decidió buscar otra opinión médica. Eso los llevó a la ciudad de Puebla, México, gracias a diversas actividades solidarias realizadas anteriormente.

“Gracias a todas las personas que nos ayudaron en esta instancia pudimos viajar y dar un paso muy importante”, relata Camila Minte, madre de la menor. Sin embargo, el resultado no fue el esperado. “El diagnóstico se confirmó, pero los médicos nos dieron una nueva esperanza: es posible reconnectar a Aliah, aunque para eso necesita dos cirugías más”.

Aliah no solo convive con la enfermedad de Hirschprung, también presenta Arfid (trastorno de

alimentación) y es portadora de gastrostomía y colostomía, lo que se ha significado un proceso médico largo y emocionalmente agotador para su familia.

“Ha sido muy difícil. Me he sentido cansada, agotada física y emocionalmente, pero lo haría una y mil veces por ella, por su futuro”, señala la madre. A pesar de todo, destaca

**Objetivo solidario**  
**\$50 millones es el monto que la familia necesita reunir para cirugías de alta complejidad, cada aporte hacia Aliah, la acerca a la meta.**

la fortaleza de su hija: “Aliah es una guerrera, siempre con una sonrisa y una fuerza que nos impulsa a seguir, enseñándonos a diario lo que

es la valentía, porque ha pasado más que lo debería a su edad”.

Actualmente, la familia necesita reunir \$50.000.000 de pesos para costear las próximas cirugías que se realizarán en México. Con ese objetivo, comenzaron una nueva etapa solidaria a través del Proyecto Lukaton, iniciativa que nace desde el amor y que busca recaudar fondos, ya que el costo es elevado y además, visibilizar la historia de Aliah.

Cualquier ayuda sirve para completar el ob-



La familia de Aliah realiza un llamado para poder llevar a cabo estas dos operaciones en Puebla, México.

jetivo, ya que solo han logrado recolectar el 50% del total y la fecha de operación estimada es en febrero del presente año.

Así es como la historia de Aliah es el reflejo de la lucha diaria de muchas familias que enfrentan enfermedades complejas en la infancia, y también del po-

# ¡PINGÜINERAS!

de Isla Magdalena

**¡SALIDAS DIARIAS!**

<b>AM</b>	CHECK IN: 07:00 hrs.
ZARPE:	08:00 hrs.
<b>PM</b>	CHECK IN: 13:30 hrs.
ZARPE:	14:30 hrs.

**FDS**  
FIORDOS DEL SUR

INFORMACIÓN Y RESERVAS  
WWW.FIORDOSDELSUR.COM  
+56 61 271 2143  
+56 9 7152 2241  
fiordos@lagogrey.com

**PINCHA AQUÍ**

**CAMBIO DE MONEDA**  
MONEY EXCHANGE  
ENVIOS DE DINERO  
MONEY TRANSFERS

**LHEX**  
SERVICIOS FINANCIEROS

LHEX EN ZONA FRANCA, MALL PIONERO Y PUERTO NATALES

**GIROS Y ENVÍOS**  
**DE DINERO** **more[** CHILE money transfers]

Nuevo kiosco gastronómico ubicado en Zona Franca

# “Rincón Chilote” abrió sus puertas en Zona Franca con sabores del sur

● Con degustaciones de preparaciones típicas chilotas, café y música se vivió la jornada del martes al mediodía, en la inauguración oficial del establecimiento.

Scarleth Vásquez Cárcamo  
svasquez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**C**on una ceremonia de apertura que incluyó una instancia de degustación gratuita de diversas preparaciones típicas chilotas, entre ellas productos caseros como milcaos, pan de papa, empanadas y café, fue inaugurado en Zona Franca el “Rincón Chilote”.

La instancia permitió a los visitantes conocer de primera mano la propuesta culinaria del nuevo espacio. La actividad generó un ambiente de cercanía con el público, que valoró la posibilidad de acceder a sabores tradicionales en uno de los principales polos comerciales de la capital regional.

Rodrigo Prieto, uno de los dueños de la nueva cafetería al paso, señala que tendrán colaciones para los trabajadores, papas rellenas, empanadas de manzana, entre otros productos, recalmando que trabajarán de lunes a lunes desde las 10:00 hasta las 19:00 horas de manera continua.

Asimismo, explicó que “Rincón Chilote” surge como un emprendimiento local que apunta a mantener vivas las tradiciones gastronómicas del sur de Chile, ofreciendo una carta inspirada en recetas tradicionales, elaboradas con identidad y sentido cultural. Sus impulsores señalaron que el objetivo es acercar la cocina chilota tanto a residentes como a turistas que visitan la Zona Franca, destacando la importancia de preservar el patrimonio culinario en espacios de alta circulación de público.

El kiosco se emplaza estratégicamente en un sector de alto tránsito, lo que permite proyectar una amplia visibilidad y un constante flujo de visitantes. Desde la administración del recinto franco se valoró la incorporación de este tipo de iniciativas, que contribuyen a diversificar la oferta comercial y gastronómica, integrando propuestas con sello regional y cultural.

Durante la jornada inaugural, asistentes destacaron la calidad de los productos ofrecidos y la relevancia de contar con espacios que representen la identidad del sur austral. “Es una muy buena iniciativa, especialmente para quienes somos de la zona y para los turistas que quieren conocer sabores típicos”, comentaron algunos visitantes que participaron de la degustación.



Con degustaciones de productos típicos, “Rincón Chilote” inauguró su nuevo kiosco gastronómico en la Zona Franca de Punta Arenas.

Con esta apertura, “Rincón Chilote” se suma al circuito gastronómico de la Zona Franca de Punta

Arenas, proyectándose como un punto de encuentro para quienes buscan una experiencia asociada a la

tradición, la cocina casera y la identidad cultural chilota, en un entorno accesible y familiar.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

**NewArk**  
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Reveladora encuesta

# Ciudadanos endurecen rechazo al comercio ilícito y exigen más control en las calles

● La Cámara Nacional de Comercio señala que 9 de cada 10 personas en Chile consideran que la venta de productos ilegales daña al país, mientras crece el rechazo ciudadano y la demanda por mayor fiscalización y sanciones, según destacó su presidente José Pakomio.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**U**na amplia mayoría de la ciudadanía chilena identifica hoy al comercio ilícito como un problema grave para el país, no solo por sus efectos económicos, sino también por su vínculo directo con la delincuencia y el crimen organizado.

Así lo revela la Tercera Encuesta Nacional sobre Percepción del Comercio Ilícito y Contrabando en Chile, elaborada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), cuyos resultados muestran un cambio significativo en la forma en que la población enfrenta este fenómeno.

De acuerdo con el estudio, 9 de cada 10 personas reconocen que la venta de productos ilegales o falsificados daña al país y a sus ciudadanos, principalmente porque evade el pago de impuestos y, en muchos casos, se encuentra asociada a mafias y redes criminales.

Para el presidente de la CNC, José Pakomio, los resultados confirman una evolución en la mirada ciudadana. "Esta encuesta confirma que hoy Chile entiende mejor qué es el comercio ilícito y también lo rechaza con más fuerza. Ya no hablamos solo de informalidad: la gente lo

asocia cada vez más a delincuencia, crimen organizado y narcotráfico. El comercio ilícito dejó de ser visto como un problema menor", sostuvo.

La encuesta detalla que un 59% de los encuestados vincula directamente el comercio ilegal con delitos y actividades ilícitas, cifra que aumenta a 72% cuando se consulta específicamente por el contrabando de productos.

En el caso del narcotráfico, la percepción también es contundente: un 43% considera que está totalmente relacionado con estas prácticas, mientras que un 22% cree que existe una relación parcial, lo que refuerza la idea de un entramado delictual más amplio detrás de estas actividades.

## Comunas y barrios

En línea con esta mayor conciencia, la mayoría de los consultados manifiesta un rechazo explícito a la instalación y desarrollo del comercio ilegal y del comercio ambulante informal en sus comunas y barrios. Más del 50% desaprueba el comercio ambulante informal, mientras que más del 60% rechaza la piratería y el contrabando, cifras que representan un aumento respecto de los resultados obtenidos en 2024.

Sin embargo, el estudio también evidencia una contradicción persistente entre la percepción y el comportamiento de consumo. A pesar del mayor rechazo, 1 de cada 3 personas reconoce haber realizado compras recientes en el comercio ambulante informal. Durante los últimos tres meses, los productos más adquiridos en este circuito han sido la ropa, seguida por artículos de aseo, lo que demuestra que, aunque existe mayor conciencia del daño que genera este mercado, aún persisten prácticas de consumo asociadas a él.

Otro de los aspectos relevantes del sondeo es la fuerte demanda ciudadana por una acción más decidida del Estado. Según los resultados, el 90% de las personas exige mayor control, fiscalización, sanciones e incautaciones frente al comercio ilícito. "El mensaje es claro: los chilenos quieren orden en las calles y reglas que se cumplan", afirmó Pakomio, subrayando que existe un mandato social para avanzar en medidas más firmes.

En este contexto, desde la CNC ponen especial énfasis en el rol de los gobiernos locales. Pakomio señaló que los municipios son la primera línea en la gestión del espacio público, por lo que resulta clave dotarlos de herramientas efectivas para fiscalizar y actuar con mayor eficacia. "Si queremos recuperar nuestros barrios comerciales, debemos entregarles herramientas reales. Esta encuesta no solo entrega cifras, entrega una hoja de ruta: el desafío ahora es avanzar en políticas claras y en una acción coordinada", concluyó.



Venta ambulante informal en espacios públicos, una práctica que la mayoría de los chilenos rechaza por su vínculo con el comercio ilícito.

tas efectivas para fiscalizar y actuar con mayor eficacia. "Si queremos recuperar nuestros barrios comerciales, debemos entregarles herramientas reales. Esta encuesta no solo entrega cifras, entrega una hoja de ruta: el desafío ahora es avanzar en políticas claras y en una acción coordinada", concluyó.

## Conclusiones del sondeo

Los resultados del estudio reflejan, así, un

escenario en el que la ciudadanía reconoce con mayor claridad los riesgos y consecuencias del comercio ilícito, pero donde el desafío sigue siendo transformar esa conciencia en cambios sostenidos en el comportamiento y en políticas públicas capaces de enfrentar un fenómeno que, cada vez más, es percibido como una amenaza directa a la seguridad y al orden social.

**90**  
por ciento

de los chilenos considera que el comercio ilícito daña al país y exige mayor fiscalización, sanciones e incautaciones, al asociarlo directamente con delincuencia, contrabando y crimen organizado.

**edelmao**

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

<b>Ciudad:</b>	<b>PUNTA ARENAS</b>
<b>Fecha:</b>	<b>SÁBADO 10 DE ENERO</b>
<b>Horario:</b>	<b>DE 06:00 A 11:00 HRS.</b>

## SECTOR CENTRO

### Cuadrantes:

- Av. Colón, lados norte y sur entre O'Higgins y Av. Costanera.
- Magallanes, Sarmiento, O'Higgins, Angamos.
- L. Navarro, Angamos, J. Montt y Carrera.

## BARRIO CROATA

### Cuadrantes:

- J. Montt, I. Carrera Pinto, Caupolicán y Sarmiento.
- O'Higgins, Croacia, J. Montt y Sarmiento.
- Caupolicán, I. Carrera Pinto, M. Toledo Viola y Mejicana.

Publicado el día miércoles 7 de enero de 2026

## De acuerdo con el Sernac

# Mujeres concentran mayor parte de la deuda, pero registran menor morosidad en proveedores financieros no bancarios

Las mujeres concentran una parte significativa del endeudamiento en proveedores financieros de menor tamaño, pero muestran un comportamiento de pago más responsable y menores niveles de morosidad que los hombres. Así lo concluye la tercera versión del estudio "Endeudamiento y género en proveedores financieros de menor tamaño", elaborado por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), que analiza la realidad crediticia del año 2024 incorporando una mirada con perspectiva de género.

El informe surge en un contexto donde el endeudamiento de los hogares se ha diversificado, con una creciente participación de entidades distintas a la banca tradicional. En ese escenario, el Sernac se propuso caracterizar no solo el nivel de deuda, sino también la morosidad, el comportamiento de pago y otros factores clave, considerando las brechas existentes entre hombres y mujeres en el acceso y uso del crédito.

Esta nueva edición del estudio amplió su cobertura a 69 proveedores financieros de menor tamaño, incorporando variables como morosidad, judicialización, castigos, repactaciones, refinanciamientos y evaluación de solvencia económica. En conjunto, estas entidades administran una cartera de 2,17 millones de deudores y un stock de deuda que alcanza los \$7,4 millones de millones, equivalente a cerca del 18% del total del crédito de consumo del país.

De acuerdo con los resultados, las Cajas de Compensación de Asignación Familiar concentran el mayor número

de deudores, con un 68% del total, mientras que las Entidades de Financiamiento Automotriz reúnen el mayor monto de deuda, representando cerca del 47% del stock. También se evidencian diferencias relevantes en los montos promedio adeudados: en el caso de las entidades automotrices, la deuda promedio bordea los \$7 millones por persona, mientras que en cooperativas, cajas de compensación y pequeños proveedores financieros los montos fluctúan entre \$2,3 y \$2,8 millones.

En materia de morosidad, el estudio revela que un 15,7% de los deudores presenta algún nivel de atraso en sus pagos, y que un 7,6% mantiene morosidades iguales o superiores a 90 días, lo que da cuenta de un desafío relevante en términos de sostenibilidad financiera de los hogares.

Desde la perspectiva de género, el análisis muestra diferencias estructurales. En 2024, el número de mujeres deudoras representó solo el 85% del total de hombres, y la deuda total femenina alcanzó el 66% de la deuda de los hombres. Asimismo, la deuda promedio de las mujeres fue un 22% menor. Las mayores brechas se observaron en los Pequeños Proveedores Financieros y en las Entidades de Financiamiento Automotriz, mientras que las menores diferencias se registraron en las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Pese a concentrar una parte importante del endeudamiento, las mujeres exhiben un mejor comportamiento de pago.

Mediante la iniciativa “Leer es poderoso” y el apoyo de la fundación “Familias primero”

# 60 niños fortalecen su lectura en la Escuela Hernando de Magallanes

- Pequeños de entre primer a cuarto año básico se encuentran en proceso de adquirir aprendizajes con la aplicación de diversas metodologías.

Christian Jiménez  
cjimenez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**C**on el objetivo de fortalecer el gusto por la lectura y el desarrollo del lenguaje en niños, la Escuela Hernando de Magallanes de Punta Arenas se encuentra desarrollando durante el período de vacaciones de verano la Escuela de Verano “Leer es poderoso”, dirigida a estudiantes de 1º a 4º año básico del establecimiento.



La iniciativa contempla 60 cupos, los cuales ya se encuentran completamente asignados, y se está desarrollando hasta el día viernes 16 de enero, gracias al apoyo de la Fundación “Familias Primero”, entidad que ha dispuesto un equipo profesional especializado para la ejecución del programa.

Las actividades son desarrolladas por las fonoaudiólogas Elizabeth Avendaño y Gissel Vera, quienes trabajan diariamente con los estudiantes a través de una metodología centrada en el juego, el fomento lector y actividades artísticas y manuales,

promoviendo aprendizajes significativos en un ambiente lúdico y motivador.

La directora del establecimiento, Sol Águila, destacó la importancia de este trabajo colaborativo, señalando que “la Fundación Familias Primero es una institución que lleva dos años colaborando con la Escuela Hernando de Magallanes, entregándonos un valioso aporte para nuestra comunidad educativa”.

Asimismo, relevó que “en esta oportunidad, la fundación ha hecho entrega a cada niño y niña de un set de materiales pedagógicos y útiles escolares, los que son utilizados en sus actividades diarias, favoreciendo un aprendizaje más equitativo y significativo”.

La Escuela de Verano “Leer es poderoso” se enmarca en el fortalecimiento de la lectura en los primeros años de escolaridad, entendida como una herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.

Cabe destacar que la Escuela Hernando de Magallanes es el único establecimiento de la Región de Magallanes que se encuentra implementando una iniciativa de este tipo durante el período de vacaciones, reafirmando su compromiso con la mejora de los aprendiza-



Los niños recibieron implementos para desarrollar sus actividades en el marco del programa estival.

jes y el bienestar de niños y niñas, incluso fuera del calendario escolar regular.

Por otra parte, la iniciativa de la fundación “Familias Primero” este programa se ejecutó en 2024 en la comuna de Puerto Williams, el cual estuvo a cargo de la sicopedagoga Fernanda Osorio, quien en sólo 10 días de trabajo incrementó las habilidades lectoras en un 11 por ciento a un grupo de niños de la comuna más austral del país.

“

*En esta oportunidad, la fundación ha hecho entrega a cada niño y niña de un set de materiales pedagógicos y útiles escolares, los que son utilizados en sus actividades diarias, favoreciendo un aprendizaje más equitativo y significativo”.*

Sol Águila, directora Escuela Hernando de Magallanes.

**PINCHA AQUÍ**

✓ COMPRA Y VENTA DE MONEDAS

✓ GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE

✓ **more** money transfers

Lautaro Navarro 1099 | 9 9895 6496

**La Hermandad** CAMBIOS

Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

**SCANNER SUR IMAGENES DIGITALES**

**ESCÁNER (TAC)**

**-10% DESCUENTO** (DEL COPAGO)

Tarjeta Punta Arenas Beneficios para ti!!

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Centro Médico Magallanes Av. Colón 1144

61 221 9299 | 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuals y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

# FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

## HORARIOS DE ATENCIÓN:

**LUNES A JUEVES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

**VIERNES:** 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU  
PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

**DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO**



**VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**



**+56 227775005**



**+569 82812334**



**VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

## Después de siete años GascoEduca deja de funcionar en Museo Maggiorino Borgatello

Luego de siete años de funcionamiento, el programa educativo "Gascoeduca" dice adiós al espacio que utilizó durante este tiempo al interior del Museo Maggiorino Borgatello. Esto, tras no llegar a un acuerdo con la administración del recinto cultural que se encontraría en proceso de renovación en la distribución de sus salas de exhibición.

"Dentro de la reestructuración de sus instalaciones, se decidió trasladar la sala del laboratorio a un espacio que sería compartido en el segundo piso, lugar que la fundación consideró poco seguro y que además significaba tener que montar y desmontar el laboratorio para cada visita", comentaron mediante un comunicado público en tono

a despedida.

La presencia del stand de Gasco se mantenía tras la firma del convenio que contemplaba su presencia permanente en una sala del museo que incluía la exhibición de un video sobre las energías y el gas en la Región de Magallanes, un laboratorio de experiencias científicas vinculadas al currículum nacional de los estudiantes, instalado en el primer piso del museo en la Sala Vicente Luchetti.

Durante este año, el programa educativo funcionará en modalidad itinerante, visitando los colegios de la región. Para coordinar visitas, se solicita enviar un correo a [cevillegas@gasco.cl](mailto:cevillegas@gasco.cl), dirigido a Claudio Villegas.



**EP PÁGINA WEB**

Máximos puntajes de magallánicos y egresado de un establecimiento del SLEP

# Ex Insuco destacado en PAES desea estudiar Química

● Felipe Inostroza obtuvo mil puntos en la prueba obligatoria de Matemática, uno de los resultados más altos provenientes de la educación pública en Magallanes.

Christian Jiménez  
[cjimenez@elpinguino.com](mailto:cjimenez@elpinguino.com)

**EP PÁGINA WEB**

**C**ompletamente emocionante. Se lo dije a todos mis compañeros de trabajo, de escuela, de todos lados. Hasta lo publiqué". Así lo señaló Felipe Inostroza Muñoz, egresado del Instituto Superior de Comercio (Insuco) José Menéndez, luego de enterarse que obtuvo 1.000 puntos, el máximo puntaje en la prueba obligatoria de Matemática 1 en la reciente PAES.

Su preparación la realizó durante tres meses mediante un programa intensivo del preuniversitario "Cpech". Tras esto, ya realizó sus postulaciones para estudiar Química en las universidades Católica o de Chile.

"Inicialmente no me preparé casi nada, porque no me había

puesto en ningún preuniversitario, no estudiaba mucho, pero después me fui preocupando de mi futuro y claro, me instalé en el Cpech, y me preparé así a full. Porque era complicado, mucha materia no la conocía, ni de antes. Era completamente nuevo para mí y me fui preparando así po". Y logré mantenerme así concentrado... y así logré obtener los mil puntos".

En la actualidad realiza su práctica profesional en la empresa "Patagonia Blend" y una vez que la culmine aspira a preparar sus maletas para radicarse en Santiago.

### Orgullo familiar e institucional

Su madre Rosanna Muñoz Aguilar relató con orgullo el logro obtenido por su hijo, asegurando que mantendrá su compromiso por apoyarlo en la decisión que adopte por estudiar.

"Muy contenta, feliz, sobre todo orgullosa, porque son sus



Felipe acompañado de su madre Rossana Muñoz y hermana Vanessa.

logros. No cualquier niño de un colegio público saca un puntaje nacional, el logro es de él. Este es un paso más y espero que sean muchos más", relató.

Desde el Insuco también expresaron sentimiento de orgullo por el logro obtenido por uno de sus exestudiantes. Yadro López, inspector del establecimiento y también profesor de Historia y Geografía, resaltó que existen tres pilares funda-

mentales para el éxito escolar, incluyendo la labor que realizan sus colegas al interior del aula: "El primero, sin duda, la familia que está ahí presente. Por otro lado, la escuela y con apoyo también del Servicio Local de Educación. Y el tercero, es más importante, el estudiante que expresa tener en el fondo esa hambre, digamos, de querer alcanzar un éxito", detalló.

**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

PRIMER Y ÚNICO LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD  
ACREDITADO DE MAGALLANES

Tarjeta Punta Arenas  
Beneficios para ti!  
Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

- 10 % descuento con Tarjeta Punta Arenas en el copago de todos los exámenes que procesamos
- Exámenes clínicos, curva glucosa, electros y holter de presión
- Bonos Fonasa e Isapre
- Consulta domicilios y otros convenios

Encuéntrenos en:

**PUNTA ARENAS:**  
Fagnano 504, esquina Armando Sanhueza  
Clínica IMET, Av. Bulnes 04236, 2do piso

**PUERTO NATALES:** BLANCO ENCALADA 362

**PORVENIR:** +56 9 7386 9125

612615160 +569 9005 8353  
[@laboratoriomedilab.cl](mailto:@laboratoriomedilab.cl)

## ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**Rifles aire comprimido**

**Daisy**

**Crosman**

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

# GRAN PROMOCIÓN

ENERO 2026

Calefacción Central  
desde \$2.400.000

## INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN  
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM  
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS



calefaccion\_central\_sicav



Manantiales 0904 Esquina Fuinque

A partir del viernes 6 de febrero de este año

# Casa Azul del Arte cierra su puertas: funcionarios fueron notificados de término de contrato

● La secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood, entregó ayer la información y explicó que los trabajadores recibieron la indicación el lunes. Se espera una restructuración bajo el alero de la fundación cultural.

Jesús Nieves  
jnieves@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

**U**n golpe bajo para la Casa Azul del Arte dio ayer la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood, al señalar que el icónico espacio ubicado en Avenida España, dejará

“

*Esto debido a una reestructuración que estamos desarrollando en la Cormupa debido a que el giro principal hoy día nuestro es el área de Atención Primaria de Salud”.*

de funcionar a contar del viernes 6 de febrero.

La reconocida funcionaria dijo que la Corporación Municipal realizó el término de contrato de todas las

*De acuerdo a su página web, los orígenes de la Casa Azul del Arte se remontan a los talleres artísticos realizados en barrios de alta vulnerabilidad en el año 1993.*

temas culturales. “De eso hemos tenido que finiquitar personas porque nosotros éramos el empleador”.

La idea de la Corporación Municipal es que entre marzo y abril, con apoyo de la fundación, se inicie una nueva mirada de la escuela artística

bajo otro nombre y bajo el alero de la Fundación Cultural.

“Existe la posibilidad de que estos mismos prestadores de servicio o funcionarios que realizaban talleres, pudieran dictarse a través de la fundación”, concluyó la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood.

en la Cormupa debido a que el giro principal hoy día nuestro es el área de Atención Primaria de Salud”, señaló Blackwood en sus primeras declaraciones sobre esta decisión.

Señaló, además, que en evaluaciones realizadas junto con el municipio y la Fundación Cultural, se ha optado por una reorganización en los



La antigua Casa Azul del Arte, un espacio emblemático en Punta Arenas.

**EMPRESAS CHELECH**  
**GASTROMAX**



**makita**  
LAS HERRAMIENTAS  
QUE ELIGEN LOS  
**EXPERTOS**



BALMACEDA 521 · PUNTA ARENAS  
BAQUEDANO 643 · PUERTO NATALES



PUEDES ENCONTRARNOS  
EN REDES SOCIALES



ENTREGA INMEDIATA

Defensoría de la Niñez

# Exigen explicaciones por contratación de personas inhabilitadas para trabajar con menores

● Lo anterior surge luego de un demoledor informe de la Contraloría que detectó 164 casos de personas inhabilitadas trabajando con menores, el organismo exigió un detalle de los implicados y las fechas de sus condenas.

**Crónica**  
periodistas@elpinguino.com

**L**a Defensoría de la Niñez anunció que se encuentra oficiando a todas las instituciones públicas mencionadas en un reciente informe de la Contraloría General de la República (CGR), las cuales habrían mantenido contratadas a personas con inhabilitación absoluta o perpetua para trabajar con niños, niñas y adolescentes, pese a desempeñar funciones con contacto directo y habitual con menores de edad.

A través de un comunicado público, el organismo explicó que estas gestiones buscan recabar información detallada sobre las acciones correctivas que se están adoptando frente a estos

hechos. En específico, la Defensoría solicitó a cada entidad el número de personas contratadas en esta condición, las fechas en que se decretaron sus inhabilitaciones y los antecedentes completos de las medidas preventivas que se implementarán para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

Desde la Defensoría subrayaron que este tipo de contrataciones representa una grave vulneración a los derechos de la niñez y adolescencia, especialmente considerando que la normativa vigente establece obligaciones claras para todas las instituciones que

trabajan con población infantil. En ese sentido, enfatizaron que el control previo de antecedentes no es una facultad discrecional, sino un deber legal.

*La Defensoría de la Niñez dijo que continuará realizando un seguimiento activo de este caso, con el fin de resguardar que las instituciones involucradas adopten medidas concretas y efectivas.*

En paralelo, el organismo informó que solicitó una reunión con la contraloría general, Dorothy Pérez, con el objetivo de abordar esta situación de manera conjunta y coordinada, reforzando los mecanismos de fiscalización y prevención en el aparato público.

A nivel nacional hay casi 18 mil personas inhabilitadas para trabajar con menores. En Magallanes la cifra es de 300.



La Defensoría de la Niñez ofició a instituciones que contrataron a inhabilitados para trabajar con niños.



## CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipiente metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas. El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volteado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

**Los residuos deben estar en un espacio público, fuera de la propiedad del usuario.**



**"Aquellos residuos que se encuentren en un lugar o condición que represente riesgo para los auxiliares, (perros-cercos con terminación en punta, etc...) NO serán retirados".**



## Visítanos y Notarás la diferencia

**LAVADERO EXPRESS**  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO  
SCANNER - BALANCEO - FRENO - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314  
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL  
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

**¡La mejor atención y servicio es acá!**

Tras mala evaluación de empresa contratista en Porvenir

# Municipio asegura que obras de Cementerio Municipal no quedarán inconclusas

● El término de contrato anticipado se realizó el 18 de diciembre del año pasado por varios incumplimientos del contratista, según lo señalado desde el municipio.



**CEDIDA**  
El municipio de Porvenir se comprometió a finalizar las obras con una nueva empresa, luego de los problemas presentados con el contratista.

Jesús Nieves  
[jnieves@elpinguino.com](mailto:jnieves@elpinguino.com)

**EP** PÁGINA WEB

**I**n cumplimientos contractuales y dificultades en la ejecución de obras, obligaron a la Municipalidad de Porvenir a finalizar el término de contrato con el contratista que

se adjudicó los trabajos de mejoramiento del Cementerio Municipal de esa comuna por \$176.524.898, con un plazo de ejecución de 150 días, de acuerdo con la oferta presentada.

El municipio decidió poner fin a este acuerdo el 18 de diciembre del año pasado, a pesar de que el proyecto presentaba un avance de físico cercano al 70 por ciento.

Entre las dificultades de la gestión para finalizar la obra, se encuentran "constantes cambios y renuncias de los profesionales residentes, abandono de la supervisión de la obra, atrasos acumulados superiores a 141 días, aplicación de multas

A pesar de un avance físico cercano al 70% la municipalidad decidió finalizar el contrato con la empresa.

por diversos incumplimientos, ejecución de partidas sin ajustarse a las especificaciones técnicas y planimetría, además de la comunicación del propio contratista respecto a la falta de recursos para continuar con los trabajos".

De acuerdo con la municipalidad de Porvenir, las obras no quedarán inconclusas y para ello, se informó que se están realizando actos administrativos para definir el mecanismo de contratación más adecuado, que permita adjudicar los trabajos restantes a una nueva empresa y concluir el mejoramiento del Cementerio Municipal.

“

*Constantes cambios y renuncias de los profesionales residentes, abandono de la supervisión de la obra”.*

Razones del término de contrato por Municipalidad de Porvenir.

**OFICINA en recinto de ASOGAMA**

- SUPERFICIE DE 200M' APROX.
- AMPLIO RECIBIDOR
- 5 OFICINAS
- AMPLIA SALA DE REUNIONES
- 1 BODEGA INTERIOR + 2 CONTENEDORES EN EL PATIO
- 2 BAÑOS
- SECTOR COCINA
- ESTACIONAMIENTO
- RECIN REMODELADA

Arriendo \$1.650.000

**SM PROPIEDADES**

**EXTRACTO**  
1º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA, Huérfanos N° 1409, piso 15, Santiago, el 05 de febrero de 2026, a las 15:10 horas, se subastará por videoconferencia, los siguientes bienes: A) Barcaza Transbordador denominada "La Patagonia", matrícula número cuatro mil seiscientos sesenta y nueve del Puerto de Valdivia, año dos mil dos, Arqueo Bruto cuarenta y siete coma sesenta y cuatro toneladas, Eslora dieciocho metros, Manga seis coma seis metros, Puntal uno coma cincuenta y un metros, con dos Motores Interiores marca "Daewoo", Series número cero siete coma siete uno dos cinco uno y número cero siete coma nueve uno cinco siete dos, inscrita a fojas ochenta del Libro de Registro de Matrículas de Naves Menores número treinta y ocho, de la Capitanía de Puerto de Valdivia. De propiedad de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA; y B) Nave mayor denominada "Río Frio", Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Eslora veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Puntal tres coma diecinueve metros. Inscrita a nombre de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matrícula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las postura para el bien signado con la letra a) será la suma de 1.400 Unidades de Fomento, al día del remate, respecto al bien signado con la letra b) será la suma de 1.100 Unidades de Fomento, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5º día hábil a la fecha de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo cargo de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del auto acordado 263-2021 de la Exma. Corte Suprema. LOS VALE VISTA DEBEN SER PRESENTADOS POR SEPARADO DE ACUERDO AL MÍNIMO CORRESPONDIENTE POR CADA BIEN A REMATAR. La subasta se llevará a efecto por la plataforma ZOOM, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329>. Demás antecedentes en expediente C-6849-2020 "FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA"

**PULLMAN AUSTRAL**  
61 2222241 – + 56 9 96402452

VENTA DE PASAJES EN PUNTA ARENAS  
AV. COLÓN 900

**www.recorrido.cl**  
**PUNTA ARENAS - OSORNO - PUERTO MONTT**

VENTA DE PASAJES  
EN OSORNO Y PUERTO MONTT  
EN AGENCIAS BUS NORTE.

**PRÓXIMO VIAJE**  
**PUNTA ARENAS - COYHAIQUE**  
**SALIDA EL DÍA 08 ENERO**

*En Ferretería San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.*

**SEMILLAS**

**TAMBORES CERTIFICADOS**  
PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

**NYLON PARA INVERNADERO**  
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferretería San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl

[www.comercialsanmarcos.cl](http://www.comercialsanmarcos.cl)

# Senador pidió declarar la emergencia ambiental por incendios forestales

● Se trata de un proyecto que busca que el Congreso declare formalmente la emergencia y habilite una respuesta rápida e integral frente a una de las peores crisis ambientales que atraviesa la región en los últimos años.



PÁGINA WEB

**E**n medio de los incendios forestales que afectan a gran parte de la Patagonia, el senador Martín Soria presentó un proyecto de ley para declarar la emergencia ambiental, económica y habitacional en las provincias de Río Negro, Chubut, Neuquén y Santa Cruz.

La iniciativa surge en un contexto crítico, con miles de hectáreas arrasadas por el fuego, familias evacuadas y viviendas destruidas, y apunta a darle al Estado nacional herramientas excepcionales para acelerar la asistencia y

la reconstrucción en las zonas afectadas.

“Mientras Milei recorta el 69% del presupuesto del Programa de Manejo del Fuego, nuestros bosques patagónicos están en llamas”, denunció Soria en su cuenta de X al anunciar la presentación del proyecto.

#### Qué propone la iniciativa

El proyecto establece la declaración de emergencia en los territorios afectados y habilita al Poder Ejecutivo a destinar fondos extraordinarios, reforzar los recursos para el combate del fuego y coordinar acciones entre Nación, provincias y municipios.

Entre los principales puntos, la iniciativa contempla:

- El refuerzo inmediato de los operativos de lucha contra incendios, con más recursos humanos, técnicos y logísticos.
- La asistencia económica y social a las personas damnificadas.
- La reconstrucción de viviendas e infraestructura básica dañada o destruida por el fuego.
- La implementación de soluciones habitacionales de emergencia para las familias que perdieron sus casas.

#### El foco en la emergencia habitacional

Uno de los ejes centrales del proyecto es el aspecto habitacional. En varias localidades



El senador Soria busca que el Congreso declare formalmente la emergencia.

patagónicas, el avance del fuego dejó a familias enteras sin hogar o con daños graves en sus viviendas.

La propuesta busca garantizar condiciones mínimas de vida para los damnificados y poner en marcha un

plan de reconstrucción que permita recuperar las zonas afectadas una vez superada la emergencia.



**Belisi**  
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155  
PUNTA ARENAS  
+569 65967788  
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE  
PARA LA ROPA  
DE BUENA CALIDAD Y A  
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE  
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,  
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

+ DE 17  
TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON  
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,  
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,  
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

**PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD**



**EL ABASTO**

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMOS 046  
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNA  
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS



Este miércoles se viene la etapa Maratón, clave para las pretensiones del chileno.

## “Chaleco” López sufre desperfecto mecánico pero llega a la meta en el Dakar

Fueron complejos los 421 kilómetros de recorrido contra el cronómetro para Francisco Chaleco López (Can-Am Factory Team Latam), especialmente en los últimos 40, cuando rompió un brazo de dirección que lo obligó a detenerse y a reparar, situación que lo llevó al duodécimo lugar en la Etapa 3 del Rally Dakar y lo retrajo a la sexta posición en la clasificación general a media hora del nuevo líder, el estadounidense Brock Heger.

El norteamericano, ganador de dos etapas en la misma serie Side by Side el año pasado y del Prólogo en 2026, sumó una tercera medalla a su colección. Tras un largo duelo con los portugueses Gonçalo Guerreiro (2º), João Monteiro

(3º) y el propio chileno, se puso a la cabeza de la tabla con un total de 13 horas 08 minutos 47 segundos, en tanto que el maulino quedó 6º en el casillero a 31 minutos 25 segundos.

“Veníamos peleando hasta el final y a 40 kilómetros de la meta se nos cortó un brazo de la dirección. Tuvimos que parar a cambiarlo en una zona que no estaba fácil, perdiendo unos 20 minutos con respecto a la general. Pudimos llegar detrás de los camiones en una nube de polvo. Fue una etapa compleja. En teoría la carrera no era tan difícil. Así nos dejó este tramo, algo rezagados de los punteros. Esperamos recuperar terreno en la etapa Maratón, que será clave, y sacar esta prueba adelante con la mejor

disposición”, explicó Francisco López.

La Etapa Maratón de este miércoles será un estrés para todos los participantes, quienes deberán correr lo más rápido posible, pero a la vez estratégica para no romper nada en los 526 kilómetros totales de la jornada, de los cuales 451 serán de especial hasta llegar a los dos campamentos montados en medio del desierto saudí con las condiciones mínimas de sobrevivencia. Pero lo peor para los competidores es que no tendrán auxilio externo para reparar sus máquinas. Solo los pilotos, navegantes y compañeros pueden tocar las máquinas en un determinado tiempo. La ruta comprenderá 49% de arena, 42% de tierra y piedras, y 6% se rocas.

**detacoop**  
cooperativa de ahorro y crédito

**Créditos para pensionados de  
AFP's - IPS  
DIPRECA / CAPREDENA**

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

**+569 9321 7839**

\*Crédito sujeto a evaluación comercial

# Los grandes protagonistas del certamen “Zdenka Elena” organizado por Enducross Moto Club

● El certamen tuerca que se llevó a cabo en el kilómetro 42,5 norte, sector “Punta Prat” de Punta Arenas, reunió a pilotos adultos e infantiles en dos días de competencia.

Christian González  
cgonzalez@elpinguino.com

**EP** PÁGINA WEB

Sonrisas, abrazos y alegrías entre pilotos de Chile y Argentina, tanto adultos e infantiles, dejó el desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2025-2026.

El certamen tuerca organizado por Enducross Moto Club y llevado a cabo en el kilómetro 42,5 norte, sector “Punta Prat” de Punta Arenas, reunió durante el pasado fin de semana a pilotos, mecánicos, directivos y público en general que acompañó el andar de cada uno de los competidores durante la carrera, marcando con ello la pasión que existe por el enduro.

Y como bien lo adelantamos en nuestra edición del pasado lunes, hoy detallamos el podio final en cada una de las categorías, tanto en adultos como infantiles.

**ATV Experto**

## Infantiles

### Moto 50cc

1º lugar: Clemente Vidal.  
2º lugar: Nicolás Alarcón.

3º lugar: Milán Beros.

### Moto 65cc

1º lugar: Martín Alarcón.  
2º lugar: José Tomás Miranda.  
3º lugar: Joaquín Torres.

### Moto 85cc

1º lugar: Vicente Garrido.  
2º lugar: Jorge Kusanovic.  
3º lugar: Martín Alarcón.

### ATV 70cc

1º lugar: Josefa Delgado.

### ATV 125 A

1º lugar: Stefan Rogosich.  
2º lugar: Florencia Vidal.

### ATV 125cc B

1º lugar: Renzo Montiel.  
2º lugar: Goran Emmott.  
3º lugar: Franco Díaz.

## ATV 125cc Pro

1º lugar: Isidora Solís.  
2º lugar: Diego Díaz.  
3º lugar: Ludmila Román.

## ATV Promocional Junior

1º lugar: Esteban Paredes.  
2º lugar: Kevin Drogue.

## Adultos

### ATV Promocional

1º lugar: Roberto Gallardo.  
2º lugar: Max Strauss.  
3º lugar: John Maldonado.

### ATV 4 x 4

1º lugar: Alfonso Mihovilovic.  
2º lugar: Gastón Garrone.  
3º lugar: José Canales.

### ATV Open

1º lugar: Erich Stowhas.  
2º lugar: Vicente Krautz.  
3º lugar: Michel Vega.

Nota continua en la página 29.



En la gráfica, el podio de la Moto Master B.

## Buses Fernández



### - PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA

Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313  
Cel: +56 9 9326 0974  
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

### - PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES  
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111  
operadornatales@busesfernandez.com

### • OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA

Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392  
operadornatales@busesfernandez.com

### HORARIO SALIDAS

#### PUNTA ARENAS

LUNES A DOMINGO  
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30  
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

#### PUERTO NATALES

LUNES A DOMINGO  
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30  
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos  
en nuestras  
RRSS



Ilustre  
Municipalidad  
de Punta Arenas



## REMADE

Por Decreto Alcaldicio N° 3496 de fecha 31 de diciembre de 2025, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, rematará en pública subasta 694 vehículos, que fueron declarados en abandono por Decreto Alcaldicio N° 2898 de fecha 23 de octubre de 2025, especies se encuentran en el corral municipal ubicado en camino Mina Bitsch, lote 29 Barrio Industrial.

La subasta se llevará a efecto en un solo lote, el día 09 de enero de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de Concejo “Carlos González Yakovic”, de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, ubicadas en Plaza Muñoz Gamero N° 745, de esta ciudad.

La exhibición de los vehículos se realizará el día 07 de enero de 2026, entre las 09:00 y 11:00 horas, debiendo los interesados dirigirse directamente al lugar donde se encuentran depositados.

Otros antecedentes sobre individualización de los bienes, requisitos para participar y formalidades del remate, se encuentran publicadas en la página web www.puntaarenas.cl, pudiendo ser descargado en el siguiente Q.R.

Orieta Magna Veloso  
Secretaria Municipal



f X o  
www.puntaarenas.cl

## ATV Master A

1° lugar: Cristián Soto.  
2° lugar: Jakov Vilicic.  
3° lugar: Drazenko Seguich.

## ATV Master B

1° lugar: Walter Brauning.

## ATV Master C

1° lugar: Carlos Mendoza.  
2° lugar: Jorge Vargas.  
3° lugar: Robinson Bustamante.

## ATV Experto

1° lugar: José Ignacio Díaz.  
2° lugar: Gonzalo Márquez.  
3° lugar: Diego Maragaño.

## Moto Promocional

1° lugar: Pablo Mena.  
2° lugar: Iván Pablo Cuevas.  
3° lugar: Nicolás Hernández.

## Moto Open

1° lugar: Vicente Díaz.  
2° lugar: Pedro Pablo Larraín.  
3° lugar: Felipe Oyarzún.

## Moto Master A

1° lugar: Javier Alarcón.



2° lugar: Jaime Lorca.  
3° lugar: Bessié Córdova.

1° lugar: Marcos Alarcón.  
2° lugar: Pablo Paredes.  
3° lugar: Claudio Gallardo.

1° lugar: Humberto Pacheco.  
2° lugar: Rodrigo Gallegos.  
3° lugar: Lito Angelo.

1° lugar: Felipe Pérez.  
2° lugar: Rodrigo Mancilla.  
3° lugar: Martín Ortega.

## Moto Master C







**DESPACHOS A DOMICILIO**  
**WHATSAPP : +569 58043953**

TELÉFONO FIJO: 612 216978

**HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES**  
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS  
**VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS**

**OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS**



**LIQUIDADORA**  
**RECICLE**  
*Outlet*

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano







Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

**Horarios de atención:**  
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)  
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Vuelve a arremeter contra el Mandatario estadounidense

# Presidente Boric dice que “los líderes que se muestran serviles a Trump solo se humillan”

- “Trump no solo vulnera permanentemente el derecho internacional, sino la misma dignidad humana”, aseveró.

**E**l Presidente Gabriel Boric se refirió a una publicación del Departamento de Estado de Estados Unidos en X, en la que aparece una imagen de Donald Trump junto a la frase “este es nuestro hemisferio”.

Tras la operación militar en Venezuela que culminó con la captura de Nicolás Maduro y en medio de la coyuntura política internacional, el Presidente Gabriel Boric compartió durante la tarde de este martes una publicación del Departamento de Estado de Estados Unidos en redes sociales, acompañada de un escrito.

En concreto, el jefe de Estado reaccionó a un mensaje difundido en X por la entidad estadounidense: “Este es nuestro hemisferio, y el Presidente Trump no permitirá

que se vea amenazada nuestra seguridad”.

“Los líderes que le rinden pleitesía y se muestran serviles al Presidente de EE.UU., Donald Trump, tratando de ganarse su favor, solo se humillan. Trump y su administración no solo vulneran permanentemente el derecho internacional, sino también la dignidad humana”, respondió Boric.

Cabe mencionar que el secretario de Estado, Marco Rubio, tras el despliegue militar en el país caribeño, ha realizado una serie de entrevistas en las que remarcó que la administración de Trump tiene como propósito evitar que el Hemisferio Occidental se convierta en un refugio seguro para narcotraficantes, agentes iraníes o regímenes hostiles que pongan en peligro la seguridad nacional.

“Este es el Hemisferio Occidental. Aquí es donde vivimos, y no vamos a permitir que el Hemisferio Occidental sea una base de operaciones para adversarios, competidores y rivales de Estados Unidos”, dijo en NBC News.

El Presidente Gabriel Boric ha mantenido una postura crítica frente a diversas decisiones adoptadas por la administración del mandatario estadounidense Donald Trump, especialmente en materia de política exterior y respeto al derecho internacional. Estas opiniones, expresadas de manera pública desde el inicio de su gobierno, han generado incomodidad en Washington y han contribuido a un clima de tensión en la relación bilateral, marcado por cuestionamientos reiterados y señales de distanciamiento político entre ambos gobiernos.



El Mandatario respondió una imagen del Departamento de Estado de Estados Unidos publicada en redes sociales en la que aseguran que occidente es “su hemisferio”.



## COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

*Creciendo Contigo*



SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 | (61) 2 72 31 19 | [Comercial Progreso pug](#)

ALL YOU NEED IS TREKKING



**MOUNTAIN HOUSE**  
CLOTHING & EQUIPMENT

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

PINCHA AQUÍ

**Punta Arenas**  
**CREMATORIO PARA MASCOTAS**  
Servicios: Traslado -Anforas



Angeles de la Patagonia



Contáctanos al +569 27664481  
[angeles.crematoriomascotas](#)

## Perpetrado de madrugada Millonario robo en la Catedral Metropolitana

Carabineros entregó detalles en torno al robo perpetrado ayer en la madrugada en el interior de la Catedral Metropolitana y transmitió que el o los delincuentes se habrían quedado en el interior del recinto tras el cierre del lugar.

El teniente coronel Bernardo Leiva, prefecto subrogante de la prefectura de Santiago Central, sostuvo en un punto de prensa que "no sabemos la cantidad" de los autores del hecho, por lo que pudo haber sido un solo ladrón o varios.

Expuso que se maneja la hipótesis de que el o los autores del hecho se habrían quedado en el interior del recinto tras el cierre del templo, que es a las 18:00. Esto, pues no hay indicios de fuerza en el exterior de la iglesia, entonces la ruptura de las cadenas se habría realizado desde el interior hacia afuera.

Leiva dijo que se intenta determinar la hora en que el o los delincuentes escaparon del lugar, aunque determinaron que hubo dos sectores que fueron registrados: uno

es el altar mayor y el otro, a un costado de la figura de Cristo. El delito quedó al descubierto cuando "el primer guardia que llega a las 9 de la mañana, al interior se percata de que hay indicios de fuerza".

Relató que el botín fue tres figuras de plata-bronce y dos candelabros de plata y que tienen "un alto valor, tanto histórico como religioso. El arzobispo todavía no nos entregó un avalúo aproximado, debido al importante valor que representan (estas piezas) tanto para la iglesia como para el país".

Monseñor Alberto Lorenzelli sostuvo en un punto de prensa que las figuras corresponden al año 1.700 y que "el personal antes de cerrar, pasa y busca de controlar todo, pero sabemos que aquí pueden encontrar también un espacio donde uno no los ve: tenemos la sospecha que es probable que al menos uno (de los ladrones) haya quedado dentro y después se haya comunicado con el externo con otras personas".



## AUSTROMAQ

### MAESTRANZA INDUSTRIAL

### SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

[PINCHA AQUÍ](#)

### CORTE CNC • EJES • FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

**SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY**

[www.Austromaq.cl](http://www.Austromaq.cl)

[Contacto@Austromaq.cl](mailto:Contacto@Austromaq.cl)



+56961212510



Covadonga #47

Gaspar Rivas y dichos contra Gloria Naveillán y Johannes Kaiser

# Diputado desata escándalo durante sesión en Sala

- "Callate, vieja ridícula" y "¡Censura, alemán, censura!" fueron parte de sus dichos.

**E**l diputado Gaspar Rivas (IND) protagonizó un tenso cruce con la parlamentaria del Partido Nacional Libertario (PNL), Gloria Naveillán, en medio de una sesión de Sala.

El momento se dio cuando se votaba por el proyecto de resolución presentado por el legislador, el cual solicita al presidente Gabriel Boric decretar el monopolio de la exportación de cobre y sus subproductos a través de Codelco.

Fue en medio de tal instancia que Rivas le dijo "Cállate, vieja ridícula", a Naveillán, por lo que la diputada solicitó posteriormente en la misma Sala su envío al Comité de Ética.

#### Al Comité de Ética

"Como yo fui la persona afectada por el comportamiento del diputado Rivas, yo la verdad espero que todas las mujeres presentes en esta Sala me apoyen en solicitar que sea pasado al Comité de Ética", manifestó la parlamentaria.

"Me parece que no corresponde en su papel de vicepresidente de la Cámara, tampoco corresponde en su papel de diputado de la República, tratarme de la forma como me trató simplemente porque estábamos en

contra de un proyecto de resolución presentado por él", sostuvo Naveillán.

La legisladora finalizó su intervención enfatizando en que Rivas debía, al menos, ir al Comité de Ética y pedirle disculpas públicas por su comportamiento.

#### Cruce con Johannes Kaiser

Durante la misma votación, Rivas tuvo de igual manera un tenso intercambio con el también diputado del Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser, a quien invitó a gritos a "censurar" el proyecto si así lo quería.

En su intervención en la Sala, Kaiser señaló que el decretar el monopolio de la exportación de producto de cobre y sus subproductos a través de Codelco significaba "literalmente asfixiar a la minería del cobre en Chile, y asfixiar también la industria relacionada con la minería" en el país.

"¿Para qué vamos a hablar de lo que ha sido el desastre de gestión de Codelco? Incluyendo el cierre de ventanas que aquí fue aplaudido unánimemente y, sin embargo, continúa la contaminación ahí donde se encontraba la refinería", siguió el excandidato presidencial.

"Ahora quieren colocar bajo dependencia de



El diputado Gaspar Rivas protagonizó un tenso momento en la Sala de diputados.

Codelco, con su pésima gestión, toda la exportación de cobre y sus subproductos?

Damas y caballeros, ¿estamos volviendo, entonces, a qué tipo de economía? Una economía concentrada y todo en manos de quién: de los políticos. Ese es el interés que hay detrás de este proyecto", argumentó Kaiser.

El parlamentario dijo que el proyecto le parecía uno que debían rechazar de

plano. Tras ello, Rivas respondió que efectivamente el objetivo de su propuesta era "asfixiar a la industria minera privada".

"Si tiene algún problema, censure!", le exclamó luego el diputado independiente al parlamentario libertario. "¡Censure con su neoliberalismo liberal!", continuó Rivas. "¡Censura, alemán, censura!", agregó.

**PINGÜINERAS**  
*Para Todos*

**TABSA** Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**PINGÜINERAS -40% +NIÑOS GRATIS**

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas  
Edición para Niños

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.  
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

# RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK  
AQUÍ**



**GRATIS EN TU**

**WHATSAPP**

# PINGÜINO DATOS

## LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

► [www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

► ☎ 61 2 29 29 00

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA  
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras  
Directora Odontológica  
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTOLOGOS TRATANTES:  
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General  
Dr. Oscar Hernández / Odontología General  
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral  
Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales  
Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f](#) ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - [www.clinicacroacia.cl](http://www.clinicacroacia.cl)

## indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

📞 612 221596

📞 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES  
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria  
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas  
Cel. 9 9700 0299

[jnifisterrapropiedades@gmail.com](mailto:jnifisterrapropiedades@gmail.com)  
[www.finisterrapropiedades.cl](http://www.finisterrapropiedades.cl)

## SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también  
puedes recibir nuestro  
Diario Digital!

GRATIS EN TU

WHATSAPP



## Dato Útil

### ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

#### SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

#### SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :  
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:  
Atención continuada las 24 hrs.

#### SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES : 17:00 a 23:30 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 19:30 hrs.

## URGENCIA DENTAL

### ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES : 18:00 a 22:00 hrs.  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 10:00 a 14:00 hrs.

## PUERTO NATALES

### SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES : 17:30 A 00:30 HORAS  
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS : 9:30 A 19:30 HORAS



## TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS  
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:  
[www.gascomagallanes.cl](http://www.gascomagallanes.cl)

612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.  
[www.aguasmagallanes.cl](http://www.aguasmagallanes.cl)

2 28 00 28

EDELMAG:  
[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES  
+56 9 92659495  
24 HORAS

# TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO  
EN NUESTRA PÁGINA WEB

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)



CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 🗺 Balmaceda 753 - Punta Arenas

**MEDI-LAB**  
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

**Punta Arenas**

- Fagnano 504**  
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.  
Sábados de 8 a 12:45hrs.
- Clinica IMET, 2do piso**  
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs
- Blanco Encalada 362**  
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión  
Venta Bonos Fonasa e Isapres  
Consultas convenios vigentes

612615160 +56990058353  
[WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL](http://WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL)

## 60 Arriendos Ofrecidos

**ARRIENDO PIEZA \$250.000**  
céntrico. 995412224- 942955738.  
(03-06)

**ARRIENDO CASA A PERSONAL**  
FFAA, sector norte, con 3 dormitorios.  
Interesados llamar al 992294040.  
(03-08)

## 100 Construcción

**CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,**  
electricidad. Precios módicos  
garantizados. Fono 981357853.

**HACEMOS TODO TIPO, ARREGLOS**  
de techos, cocinas, baños,  
restauraciones, muros, radier,  
alcantarillados, instalación de gas  
y agua. 952332831. (13)

**LUIS PUEBLA, MAESTRO DE**  
primera, todo tipo de construcción,  
obra mayor y menores, pintura  
profesional interior y exterior.  
Reparación de muros y techos.  
981912155. (27-09)

[www.elpinguino.com](http://www.elpinguino.com)

**•••**  
POR EXPANSION,  
IMPORTANT EMPRESA  
DE SEGURIDAD, BUSCA  
GUARDIAS DE SEGURIDAD  
CON CURSO AL DIA.  
SUELDO ACORDE AL  
MERCADO MAS BENEFICIOS,  
ROLES 4X4 Y ESTABILIDAD  
LABORAL. REALES  
INTERESADOS DIRIGIRSE  
A PEDRO SARMIENTO DE  
GAMBOA N.936 (07)

**CONSTRUCCIONES, CASAS,**  
remodelaciones, radares, entrada  
casas, cercos metálicos. 972772440.  
(06-14)

## 110 Guía Hogar

**SE PERDIERON LLAVES DE**  
vehículos y casa. Favor contacto  
974909054. (06-09)

## 330 Servicios Varios

**DESTAPO DE SAGÜES**  
y artefactos sanitarios, moderna  
maquinaria eléctrica, su única y mejor  
solución. Maestro Arancibia. Empresa  
familiar más de 40 años a su servicio.  
612213915- 996493211. (31ene26)

**GASFITERÍA PROFESIONAL, AGUA,**  
gas y alcantarillado. 952332831. (13)

**SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA,**  
replanteos, control de obras, deslindes,  
cubicaciones. Celular +56992479633.  
(06-15)

## 340 Empleos Ofrecidos

**SE NECESA CONSTRUCTOR**  
en porvenir y Técnico en construcción.  
982839294. (04-07)

**EMPRESA NECESA CARPINTERO**  
1era, soldador solo con experiencia.  
982839294. (04-07)

**NECESITO ASESORA DEL HOGAR**  
de 09:00 a 15:00 horas, que sepa  
cocinar, sueldo 550.000 líquidos,  
sector Río Seco. Teléfono 969188528.  
(06-13)

**EP**  
PINGUINO MULTIMEDIA  
DIARIO ( ) TV ( ) RADIO ( ) WEB ( )

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGUINO**  
ATENCIÓN EMPRESAS  
**PUBLIQUE CON NOSOTROS**  
CONTÁCTENOS AL 2 292900  
[CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM](mailto:CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM)

SE NECESA AUXILIARES DE ASEO.  
Llamar cel. 985293205. (07-13)

## 350 Empleos Buscados

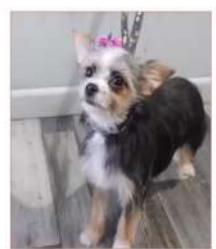
**SE OFRECE PERSONA PARA**  
trabajos en general, disponibilidad  
inmediata. 959001937. (06-07)

**SE OFRECE SEÑORA PARA HACER**  
aseo, sólo en las mañanas de 09:00 a  
13:00 horas. 940517461. (06-07)

**SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR,**  
con disponibilidad inmediata.  
940517461. (06-07)

**NECESITO TRABAJAR, REPONEDOR,**  
bodega, dendor, jornal similar. Tratar  
996674873 Pablo. (06-07)

**AYUDANTE MECÁNICO AVANZADO.**  
999099587. (07-10)



## SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA  
**OREO**

EXTRAVIADA 09-12-2025  
SECTOR AVES AUSTRALES,  
PUNTA ARENAS

APROXIMADAMENTE 45  
CM DE LARGO, 3 AÑOS,  
PEQUEÑA, PESA 3 KILOS

+56958346030

SE OFRECE RECOMPENSA

(30oct)  
**YĀMANA**

**Yámana Propiedades**

Compra y venta,  
administración de  
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,**  
SITIOS Y CASAS  
PARA VENTA O  
ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

[www.yamanapropiedades.cl](http://www.yamanapropiedades.cl)



**PAPAS  
NUEVAS**  
**\$15.000**  
(SACO 25 KG.)

**REPARTO A DOMICILIO**  
612280749  
974523586



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**Punta Arenas**

Sé parte de nuestra causa y súmate como  
**Captador de Socios**

**Trabajo Part-time**



4 horas diarias  
(mañana y tarde)



Lunes a viernes  
o fines de semana



Compatibiliza  
estudios u otras  
actividades

Puedes postular en: [rosazuniga@coaniquem.org](mailto:rosazuniga@coaniquem.org) ☎ +56 9 85076591

**Asesora Previsional**

*Mariam Toledo  
Guichacay*

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.

PILAR SOLIDARIO

+56995377796  
majetog1@gmail.com

**Psicólogos****EBENEZER**

**ROSA MARTINEZ SANCHEZ**  
Psicologa U de Chile  
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA  
Atención presencial y online  
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2º piso  
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526  
rosamartinezsanchez@gmail.com

**Kinesiólogos****SANDRA MEYERS PRADENAS KINESÍLOGA**

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.  
FONASA Y PARTICULARES  
994321840

**ASOC. GREMIALES****CPC MAGALLANES**

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes  
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357  
'Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.cpcmagallanes.cl>

**ASOGAMA**

Asociación de Ganaderos de Magallanes  
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029  
Manantiales N° 759, Punta Arenas.  
<http://www.asogama.com>

**C.C.H.C.**

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)  
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490  
Magallanes N° 671, Punta Arenas  
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

**Laboratorios**

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.  
Fonasa e Isapres  
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja  
Horario atención:  
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs  
Viernes 7:30 a 16:00 hrs  
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.  
(61) 2 244454-2 248734  
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

# PROFESIONALES

**Odontólogos****CLÍNICA DE IMPLANTES**

**DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.**  
Diplomado en U.S.A.  
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.  
Cirugía Oral Ultrasónica  
22 años de experiencia en implantes.  
Croacia 799  
Fono: 61 2 242168.

**Dra. GABRIELA SCABINI**

Especialista en endodoncia  
**Clínico General**  
+569 658142149  
612 235342 – 612 223162  
Dra. Gabriela Scabini  
Maipú 868  
Punta Arenas  
CIAM

# GUÍA AUTOMOTRIZ

**Escapes y Gomería UMANZOR**

Soldadura especial  
aluminio, tubos de escape.  
dobladora hidráulica.  
Abate Molina 0494 (14 sur)  
61 2742745 - 997579945.

**Clasificados****Balmaceda 753****TECSOCNV GAS NATURAL VEHICULAR**

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR  
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

**FONO: 61 2 222865****COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ**

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,

**ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

**Mecanica Automotriz Viento Sur**

Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos

Scanner todas las marcas  
Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)

Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494

E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

**Dato Útil**

**JUZGADO DE FAMILIA**  
**2 22 22 23**  
VICTIMAS DE DELITOS  
**600 818 1000**

**Dato Útil**

INFORMACIÓN DE VUELOS:  
**612238181**  
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:  
**612745400**

**MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO, PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL. CONSULTAS**

+56991523613

**Veterinarios****COMARCA**

Consulta Veterinaria,  
Vacunas, desparasitaciones,  
Esterilización, castración caninos y felinos.  
Implantación de chip.  
Exámen carne de cerdo  
Fono 971399112.

**SOLOVIDRIOS PARABRISAS**

- TOYOTA - HYUNDAI  
- MAZDA - MITSUBISHI  
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas  
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

**AUSTRO CHILE A.G.**

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile  
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350  
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.  
<http://www.austrochile.cl>

**CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES**

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.  
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51  
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

**ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES**

ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.  
Instagram: @aseetmagallanes

**CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS**

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas  
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.  
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

**AGIA MAGALLANES**

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes  
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239  
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.  
<http://www.agiamagallanes.cl>

**CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG**

Instagram: @timaukel\_turismo

*Avisos Necrológicos*

OBITUARIO: PABLO ANDRÉS TASCÓN ESPAÑA  
GRACIELA CECILIA KING MIRANDA.

**Funeraria y salones velatorios**  
**CORAZÓN DE JESÚS**  
**HORARIO: 24 HORAS**  
**TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**  
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556  
📞 969172275  
NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

**CONVENIOS CON EMPRESAS:**

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiedadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†  
**PABLO ANDRÉS  
TASCÓN ESPAÑA  
(Q.E.P.D.)**  
Comunicamos el sensible fallecimiento de don Pablo Andrés Tascón España (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Balmaceda 736, ex Hogar de Cristo. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 7, a las 13:30 horas, con un oficio religioso en la iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Oscar, Paula, Diego y Renata.

†  
**PABLO ANDRÉS  
TASCÓN ESPAÑA  
(Q.E.P.D.)**  
Comunicamos el sensible fallecimiento de don Pablo Andrés Tascón España (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Balmaceda 736, ex Hogar de Cristo. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 7, a las 13:30 horas, con un oficio religioso en la iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Elizabeth, René y Claudia.

**GLORIA**  
Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos.  
**Amén.**

†  
**PABLO ANDRÉS  
TASCÓN ESPAÑA  
(Q.E.P.D.)**  
Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra amiga y compañera de curso Antonella Tascón, don Pablo Andrés Tascón España (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Balmaceda 736, ex Hogar de Cristo. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 7, a las 13:30 horas, con un oficio religioso en la iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: 3ro. Medio colegio Pierre Fauré.

†  
**PABLO ANDRÉS  
TASCÓN ESPAÑA  
(Q.E.P.D.)**  
"Dios es mi pastor, nada me faltarán, en lugares de delicados pastos me hará descansar y aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno porque tu estarás conmigo" (Salmo 23)  
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro sobrino y primo don Pablo Andrés Tascón España (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Balmaceda 736, ex Hogar de Cristo. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 7, a las 13:30 horas, con un oficio religioso en la iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Patricia Barrientos Vera, esposo Juan Contreras, primos Rodrigo y Karen Contreras Barrientos.

PROTEGER  
**Servicios Funerarios**  
Comunica el sensible fallecimiento de Doña  
**GRACIELA CECILIA  
KING MIRANDA  
(Q. E. P. D.)**  
Sus restos están siendo velados en Sede N° 49 Patagonia Austral, ubicada en calle Francisco Roux esquina calle Justo Alarcón  
Sus funerales se realizarán el jueves 8 de enero, previo oficio religioso a las 11:00 horas en el Santuario Don Bosco para posteriormente dirigirse a el Cementerio Municipal  
Participan: Sus hermanos María Zulema, Delia Jessi, Lilian Elizabeth y Enrique Cristian, sobrinos y familia.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradoamiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**Mil gracias, Señor**

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

**Oración San Francisco de Asís**

Bendito seas, Dios Todopoderoso,  
Padre de todos los seres vivos.  
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,  
e inspiraste a San Francisco de Asís  
para que los considerara  
como sus hermanos y hermanas,  
te pedimos que ilumines y guíes  
a quienes trabajamos  
por el cuidado de los animales,  
seres a los cuales encomendamos tu protección.  
Padre misericordioso,  
que siempre seas alabado  
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)

**15 Cupos disponibles**

**Taller Camino de duelo**

PRIMERA SESIÓN      Jueves 8 de enero      Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA SESIÓN      Jueves 15 de enero      Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA SESIÓN      Jueves 22 de enero      Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA SESIÓN      Jueves 29 de enero      Apoyo espiritual con la participación del Diácono Jorge Ávila (opcional).

**Relatores**

Miriam Oyarzún  
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martín  
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

Consulte los requisitos e inscripciones  
612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

¡TODOS LOS JUEVES!

de 19:15 a 21:00 hrs.

Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

ENERO 2026

# HORÓSCOPO

## ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: La comunicación siempre debe ser primordial si es que se desea solucionar los problemas con la pareja. SALUD: Terminarás dañando tu hígado si siguen consumiendo tanto alimento graso. DINERO: Sea más moderado/a y no ande ostentando. COLOR: Violeta. NUMERO: 26.

## CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Las cosas deben cumplirse. No te comprometas si no lo sientes de verdad. SALUD: Trata mejor su cuerpo. Haz a un lado todos esos vicios que tienes. DINERO: Debes renegociar tus deudas pero no dejes que se aprovechen de ti. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.

## LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Disfrute de la dulzura del amor, tanto el que recibe de su pareja y amigos como el de sus familiares. SALUD: Recupera ese ánimo de antaño, mejora la actitud y cambia tu modo de pensar. DINERO: Este día sábado será un día fructífero en tu trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

## CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No le mientas a tu pareja ya que solo acrecentarás el daño que ya le has hecho. SALUD: El exceso de ejercicios también genera complicaciones y con mayor razón si tú no estás acostumbrado a eso. DINERO: Debes crear las condiciones para que tus proyectos funcionen. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

## TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Su vida necesita un cambio y más ahora que se está dando cuenta de algunas cosas en su relación. SALUD: Ojo con el cáncer de piel, usa protector solar. DINERO: No te aflijas por esos inconvenientes laborales, solo son cosas pasajeras. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

## LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Hazle frente a los dolores del corazón con la frente en alto y te aseguro que la herida cicatrizará más pronto de lo que piensas. SALUD: Se ha dado cuenta que su carácter está cada vez peor, esto te genera úlceras. DINERO: La economía es riqueza. COLOR: Café. NÚMERO: 6.

## ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La buena fortuna te sonreirá, no solo en el aspecto amoroso sino también en la amistad. SALUD: No te compliques por cosas simples, no afectes así tu salud. DINERO: Piense con el cerebro y no con el corazón cuando se trate de gastar lo que tienes. COLOR: Burdeo. NUMERO: 1.

## ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Armonía, paz y concordia con su pareja, padres y amigos cercanos. SALUD: Dolores de cabeza por las tensiones y las rabias que has pasado. DINERO: Esos contratiempos te han significado un aumento de tus deudas, ojo con esta primera quincena del 2017. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendes en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



## GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Lo principal es conocerte a ti mismo/a ya que eso es más importante que cualquier relación amorosa. SALUD: Aumenta la fibra y evítate problemas. DINERO: La fortuna siempre te está sonriendo, el problema es que tú no la tomas mucho en cuenta. COLOR: Amarillo. NUMERO: 31.

## VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La amistad es tan importante como el amor, y puede ser un pilar fundamental en la vida. SALUD: La mente y el cuerpo deben estar en constante equilibrio. DINERO: El control de sus recursos monetarios deberá ser mucho más constante. COLOR: Naranja. NUMERO: 11.

## SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: La venganza no te hace nada bien, no llenes tu vida con este sentimiento ya que no ganarás absolutamente nada. SALUD: Ten más cuidado con las caídas ya que puedes terminar golpeándote la cabeza. DINERO: Concéntrate bien en tu trabajo. COLOR: Caramelo. NUMERO: 12.

## PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Los tuyos necesitan de tu apoyo incondicional. SALUD: Molestias nerviosas le traerán complicaciones tanto en tu estómago como en tu piel. DINERO: Trate de evitar gastos en especial en esta temporada y más cuando el año recién está iniciando. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.



## HORARIO ZARPES

### P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAÑA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

### PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE  
8:30 A 0:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

### RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO  
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN  
[WWW.TABSA.CL](http://WWW.TABSA.CL)

### P. ARENAS / P. WILLIAMS

#### VIAJES REGULARES

P. ARENAS - P. WILLIAMS  
TODOS LOS JUEVES

P. WILLIAMS - P. ARENAS  
TODOS LOS SÁBADOS

#### VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS

ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A  
VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)

P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)

(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> LUNES DE CADA MES)

P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)

(1<sup>er</sup> Y 3<sup>er</sup> MARTES DE CADA MES)

### ZARPE

JUE | 18:00

SAB | 16:00

### ZARPE

DOM | 16:00

### ZARPE

LUN | 01:00

### ZARPE

MAR | 14:00

### RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

#### PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES  
9:00 A 12:00  
14:00 A 17:00

#### JUEVES

#### RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS

14:00

#### PUERTO WILLIAMS

#### SÁBADOS

8:00 A 14:00

#### ZARPE

DIA 1 | 05:00

DIA 2 | 09:00

DIA 3 | 07:45

DIA 1 | 19:00

DIA 1 | 22:00

DIA 2 | 13:00

DIA 2 | 07:00

DIA 3 | 07:00

DIA 3 | 09:45

DIA 1 | 21:00

DIA 2 | 11:00

DIA 3 | 15:00

DIA 3 | 15:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en [www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)



## REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

[www.tabsa.cl](http://www.tabsa.cl)

f TABSA @\_tabsa @\_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA  
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL  
**TOP NIGHT MAGALLANES**

INGRESE AQUÍ



# TOP NIGHT

**EL PINGÜINO**

📍 BALMACEDA 753

📞 612 292900

🌐 [WWW.ELPINGUINO.COM](http://WWW.ELPINGUINO.COM)



**NICOLE**

24 HORAS. CENTRAL  
950851306 (07)

**CHILENA**  
CARÍNOSA CON PROMO  
10.000 TODO EL DÍA.  
963191486  
(22NOV)

**PAOLITA**  
MUY BONITA, RICA Y  
ENCANTADORA, BUENA  
ATENCIÓN, SERVICIO  
COMPLETO. 979216253  
(22NOV)

► [www.elpinguino.com](http://www elpinguino com)  
► [www.elpinguino.com](http://www elpinguino com)  
► Fono: 612 292900

**RUBIA**  
LINDA CARIÑOSA, BUEN  
CUERPO, ATENCIÓN  
RELAJADA, LUGAR  
PROPIO. 965673066  
(22NOV)

**KARLITA**  
TU MEJOR AMANTE,  
LINDA Y COMPLACIENTE,  
CON BESOS RICOS.  
963191486  
(22NOV)

**AGENCIA VIDAL** (11DIC)  
950825813

**YINA**  
ATENCIÓN A MAYORES,  
MASAJES, CARICIAS,  
BESOS, VEN A PASARLO  
BIEN. 991793860  
(25NOV)

**NICOL**  
RICA ATENCIÓN,  
MUCHOS CARIÑITOS,  
BESOS DE PIES A CABEZA.  
950362515  
(25NOV)

**PROMOCIONES**  
TODO EL DÍA, MONITA  
CALENTONA. 979326611  
(11DIC)

**NATALIA**  
FLAQUITA CARIÑOSA,  
ATENCIÓN RELAJADA,  
BESOS, CARICIAS Y  
MÁS. 965344376  
(25NOV)

**YULAY**  
SEXO RICO, POSES,  
CARICIAS, MUCHOS  
CARIÑITOS, LUGAR  
PROPIO. 991793860  
(25NOV)

**NATACHA**  
ATREVIDA, SEXO SIN  
LÍMITES, ATENCIÓN  
RELAJADA. 950362515  
(25NOV)

**EP**  
PINGÜINO MULTIMEDIA  
DIARIO ( ) TV ( ) RADIO ( ) WEB ( )  
Clasificados

**MAÑANERAS**  
DESDE 10 MIL.  
958331443  
(25NOV)

**PAO**  
MADURITA SEXY  
+56956839120.  
(28-03)

**AGENCIA VIDAL**  
STAFF NUEVO  
+56950825813  
(28-03)

**AMOROSA**  
ATENCIÓN RELAJADA Y  
SIN APUROS A  
CABALLEROS EDUCADOS  
Y SOLVENTES. 950851306  
(06DIC)

**SIN DINERO**  
TODO TIENE SOLUCIÓN.  
SOLO LLÁMAME  
PERLITA. 992042522  
(23NOV)

**SHALOM** (11DIC)  
CINCIENTONA PARA DAR  
AMOR. 984965589

📍 **BALMACEDA 753**  
📞 **612 292900**

**EL PINGÜINO**

**KATY**  
GORDITA PARAGUAYA  
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA  
BESADORA CARIÑOSA  
MASAJE PROSTÁTICO CON  
JUGUETES. 966515568  
(14-19)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE.  
950851306  
(29NOV)

**DULCE** (29NOV)  
UNA CHICA DE SEÑOS  
GRANDES PARA DARTE  
PLACER Y MIMOS.  
950851306

**LULYPOOP**  
ARGENTINA CUMPLÓ  
FANTASÍAS. 91212387  
(11NOV)

**FLAQUITA**  
PECHUGONA, MUY  
AMOROSA. 950851306  
(07)

► **Balmaceda 753**  
► **Top Night**

**COLOMBIANA**  
TETONA RUBIA.  
981737830  
(11NOV)

**ARGENTINA**  
MADURA.  
951827935  
(11NOV)

**COLOMBIANA**  
MORENITA, RECIÉN  
LLEGADA, APRETADITA,  
CARIÑO Y JUGUETONA,  
ATIENDE MAYORES.  
979326611  
(11DIC)

**PERUANITA**  
RICA Y COMPLACIENTE,  
CON LUGAR CENTRAL.  
950851306 (23-26)

**LUCIANA**  
PROMOCIÓN  
MAÑANERA CON RUBIA  
MADURITA. LLAMADA Y  
WHATSAPP. LA MEJOR  
ATENCIÓN. LOS ESPERO  
+56996076023.  
(12-15)

**Guía de Clasificados**  
**EL PINGÜINO**

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFECTIVOS